

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA**

CONALEP

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME
DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA**

CONALEP

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME
DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
Y
DICTAMEN PRESUPUESTAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Estados Financieros e Informe de Auditoría Independiente

Auditoría al 31 de diciembre de 2023

C O N T E N I D O

Informe del Auditor Independiente

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado Analítico del Activo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Estados de Flujos de Efectivo

Conciliación Contable-Presupuestaria

Patrimonio del ente público del sector paraestatal

Conciliación con el rubro de efectivo y equivalentes

Informe de Pasivos Contingentes

Notas a los Estados Financieros

Informe del Auditor Externo

14 de marzo de 2024

**Secretaría de la Función Pública y
A la H. Junta de Gobierno del:
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, los estados de variaciones a la hacienda pública, los estados de flujo de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera, la conciliación contable-presupuestaria, la relación del patrimonio neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal en las entidades y el informe de pasivos contingentes correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 4 el apartado Bases de Preparación de los Estados Financieros de las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable, utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de las Notas de Gestión Administrativa en el apartado Bases de Preparación de los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis

Cabe hacer énfasis que al 31 de diciembre de 2023, el Colegio registró en Cuentas de Orden "Demandas Judiciales en Proceso de Resolución" las contingencias generadas de 364 expedientes por un importe de 526.126,486, como se menciona en el Informe de Pasivos Contingentes y en la nota de Juicios Laborales y Mercantiles de las notas de memoria (cuentas de orden) en las notas a los estados financieros. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 4 de las Notas de Gestión Administrativas en el apartado Bases de Preparación de los Estados Financieros a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

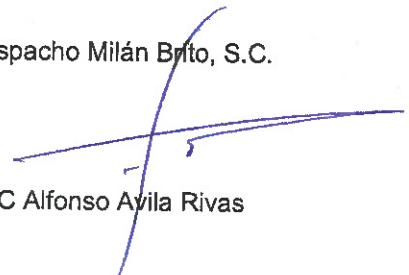
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, respecto a la asignación del presupuesto para el ejercicio 2024 autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; concluimos sobre que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Despacho Milán Brito, S.C.


CPC Alfonso Ayila Rivas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público:	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	
Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	60,997,602	35,719,052
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	60,997,602	35,719,052
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,783,410,790	1,680,174,252
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,783,410,790	1,680,174,252
Otros Ingresos y Beneficios	16,813,721	10,343,577
Ingresos Financieros	5,308,625	2,341,921
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	206,715	513,368
Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,298,381	7,488,288
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,861,222,113	1,726,236,881
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,911,743,334	1,683,296,347
Servicios Personales	1,531,771,486	1,444,156,265
Materiales y Suministros	21,828,246	14,732,725
Servicios Generales	358,143,602	224,407,357
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	349,218	681,600
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	349,218	681,600
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	11,986,429	22,422,183
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,362,289	20,941,347
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	4,624,140	1,480,836
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,924,078,981	1,706,400,130
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-62,856,868	19,836,751

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Aurora Mira Ana María Aravena González
Directora de Administración Financiera


Daniel Mirza Al Grande Becerra
Coordinador de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público	Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
	ACTIVO					
	Activo Circulante			Pasivo Circulante		
	Efectivo y Equivalentes	86,915,887	83,089,290	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	246,034,228	176,010,878
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,452,475	878,897	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
	Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
	Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-77,668	-77,668	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	26,040	26,040
	Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
	Total de Activos Circulantes	97,290,694	83,890,519	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
	Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	246,060,268	176,036,918
	Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,110,181	5,110,181	Pasivo No Circulante		
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,669,623,079	2,562,356,158	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
	Bienes Muebles	880,351,901	877,576,773	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
	Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,674,648,670	-1,679,010,580	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
	Activos Diferidos	0	12,334,990	Provisiones a Largo Plazo	0	0
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
	Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	246,060,268	176,036,918
	Total de Activos No Circulantes	1,880,436,491	1,778,367,522	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
	Total del Activo	1,977,727,185	1,862,258,041	Hacienda Pública./Patrimonio Contribuido	2,271,927,714	2,265,983,030
				Aportaciones	4,283,126,618	4,278,155,303
				Donaciones de Capital	-2,011,198,904	-2,012,172,273
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
				Hacienda Pública./Patrimonio Generado	-540,260,797	-579,761,907
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-62,856,868	19,836,751
				Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,229,928,480	-2,249,765,231
				Revalúos	1,752,524,551	1,650,166,573
				Reservas	0	0
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública./Patrimonio	0	0
				Resultado por Posición Monetaria	0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
				Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,731,666,917	1,686,221,123
				Total del Pasivo y Hacienda Pública./Patrimonio	1,977,727,185	1,862,258,041

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Araceli Sánchez
Agencia de Ana María Arango González
Directora de Administración Financiera

Elaborado por el Departamento de
Administración Financiera

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	12,334,990	127,804,134
Activo Circulante	0	13,400,175
Efectivo y Equivalentes	0	3,826,597
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	9,573,578
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	12,334,990	114,403,959
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	107,266,921
Bienes Muebles	0	2,775,128
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	4,361,910
Activos Diferidos	12,334,990	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	70,023,350	0
Pasivo Circulante	70,023,350	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	70,023,350	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	128,139,413	82,693,619
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	5,944,684	0
Aportaciones	4,971,315	0
Donaciones de Capital	973,369	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	122,194,729	82,693,619
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	82,693,619
Resultados de Ejercicios Anteriores	19,836,751	0
Revalúos	102,357,978	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizo: Mtra. Ana María Arreola González
Directora de Administración Financiera


Elaboro: Mtro. Rafael Grande Becerra
Coordinador de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

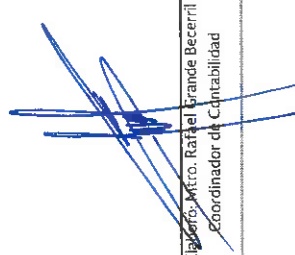
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	2,265,983,030				2,265,983,030
Aportaciones	4,278,155,303				4,278,155,303
Donaciones de Capital	-2,012,172,273				-2,012,172,273
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-599,598,658	19,836,751		-579,761,907
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-2,249,765,231	19,836,751		-2,249,765,231
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,650,166,573			1,650,166,573
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	2,265,983,030	-599,598,658	19,836,751	0	1,686,221,123
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	5,944,684				5,944,684
Aportaciones	4,971,315				4,971,315
Donaciones de Capital	973,369				973,369
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		19,836,751	19,664,359		39,501,110
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		19,836,751	-62,856,868		-62,856,868
Resultados de Ejercicios Anteriores		19,836,751	-19,836,751		0
Revalúos		102,357,978			102,357,978
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Cambio en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023			39,501,110	0	39,501,110
Resultado por Posición Monetaria			0		0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0		0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	2,271,927,714	-579,761,907	39,501,110	0	1,731,666,917

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Mtra. Ana María Arriaga González
Directora de Administración Financiera


Ejerció: Mtro. Rafael Grande Becerril
Coordinador de Contabilidad

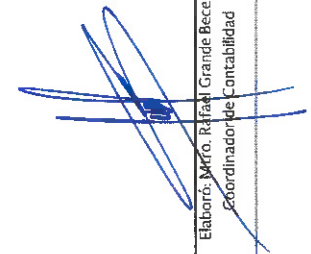
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	1,862,588,041	3,051,007,996	2,935,538,852	1,977,727,185	115,469,144
Activo Circulante	83,890,519	2,916,731,266	2,903,331,091	97,290,694	13,400,175
Derechos y Equivalentes	83,089,290	1,258,389,175	1,254,562,578	86,915,887	3,826,597
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	878,897	1,658,342,091	1,648,768,513	10,452,475	9,573,578
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-77,668	0	0	-77,668	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,778,697,522	134,276,730	32,207,761	1,880,436,491	102,068,969
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,110,181	0	0	5,110,181	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,562,356,158	108,734,505	1,467,584	2,669,623,079	107,266,921
Bienes Muebles	877,576,773	8,007,325	5,232,197	880,351,901	2,775,128
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,679,010,580	17,534,900	13,172,990	-1,674,648,670	4,361,910
Activos Diferidos	12,334,990	0	12,334,990	0	-12,334,990
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró: Mtro. Rafael Grande Becerra
Coordinador de Contabilidad


Autorizó: Mtra. Ana María Arrona González
Directora de Administración Financiera

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
	PESOS		176,036,918	246,060,268
Total Deuda y Otros Pasivos			176,036,918	246,060,268

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Mtra. Ana María Arriaga González
Directora de Administración Financiera


Elaboró: Mtro. Rafael Grande Becerra
Coordinador de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	1,861,222,113	1,726,236,881
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	60,997,602	35,719,052
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,783,410,790	1,680,174,252
Otros Orígenes de Operación	16,813,721	10,343,577
Aplicación	1,924,078,981	1,706,400,130
Servicios Personales	1,531,771,486	1,444,156,265
Materiales y Suministros	21,828,246	14,732,725
Servicios Generales	358,143,602	224,407,357
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	349,218	681,600
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	11,986,429	22,422,183
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-62,856,868	19,836,751
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	120,637,652	93,553,305
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	120,637,652	93,553,305
Aplicación	114,403,959	85,462,167
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	114,403,959	85,462,167
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	6,233,693	8,091,138
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	-9,573,578	7,063,656
Endeudamiento Neto	-9,573,578	7,063,656
Interno	-9,573,578	7,063,656
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	-70,023,350	32,297,002
Servicios de la Deuda	-70,023,350	32,297,002
Interno	-70,023,350	32,297,002
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	60,449,772	-25,233,346
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,826,597	2,694,543
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	83,089,290	80,394,747
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	86,915,887	83,089,290

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Antonio María Peña Melia Arreola González
Directora de Administración Financiera


Roberto Mtro. Rafael Grande Becerra
Coordinador de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,844,630,375
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	16,591,738
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	206,715
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	16,385,023
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,861,222,113
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,835,779,928
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	34,175,298
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

[Handwritten signature]


Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1.o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	9,009,806
Otros egresos presupuestarios no contables	25,165,492
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	122,474,351
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,362,289
Provisiones	107,023,141
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 - 1 - 2 + 3)	1,924,078,981

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Mtra. Ana María Arrona González
 Directora de Administración Financiera



 Elaboró: Mtro. Rafael Grande Becerril
 Coordinador de Contabilidad

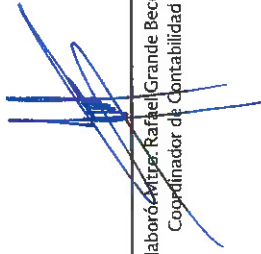
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CON EL RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(PESOS)

Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Saldo Contable al 31 de diciembre
Cuenta Contable	
Efectivo	0
Bancos / Tesorería	0
Bancos/ Dependencias y Otros	9,663,597
Inversiones Temporales	77,252,290
Fondos con Afectación Específica	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0
Otros efectivos y Equivalentes	0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	86,915,887

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Mtra. Ana María Arrión González
Directora de Administración Financiera


Elaboró: Mtro. Rafael Grande Becerril
Coordinador de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2023

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Cuentas de orden

➤ Juicios Laborales

Laudos con sentencia firme desfavorable.

Al 31 de diciembre de 2022 existían 160 expedientes en juicios con laudo firme condenatorio por un importe de 115,615,852 registrados en el pasivo del colegio.

Durante el ejercicio 2023 se incrementaron 16 expedientes con sentencia firme con un valor de 94,952,399, se dio la baja de 7 expedientes por un importe de 58,187, se realizaron pagos a los beneficiarios por un importe de 9,855,669 y se determinó un decremento por el costo de actualización del valor de los adeudos que ascendió a 13,980,379.

Al 31 de diciembre de 2023, existen 169 expedientes de juicios con laudo firme condenatorio por un importe de 186,674,016.

Los registros contables del colegio presentan un saldo de 174,480,584, debido a que se consideraron como pagados 8 billetes de depósito y 8 cheques por entregar a los beneficiarios, a través de la junta federal de conciliación y arbitraje, por un importe de 12,193,432.

➤ Juicios en trámite

Al 31 de diciembre de 2023 se registraron en cuentas de orden 364 expedientes de asuntos laborales en trámite por un importe de 526,126,486.



Autorizó: MTRA. ANA MARÍA ARRONA
GONZÁLEZ

Cargo: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA



Elaboró: MTR. RAFAEL GRANDE BECERRIL

Cargo: COORDINADOR DE CONTABILIDAD

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA



Autorizó: MTRA. ANA MARIA ARRONA
GONZÁLEZ

Cargo: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA

Elaboró: MTRQ. RAFAEL GRANDE BECERRIL

Cargo: COORDINADOR DE CONTABILIDAD

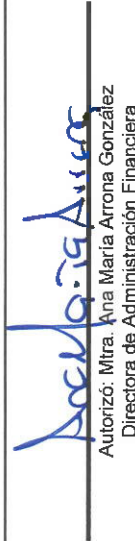
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

RELACION DE CUENTAS BANCARIAS

CUENTA PUBLICA 2023

(PESOS)

Nombre del Programa, Fondo, Convenio o Tipo de Recursos	Datos de la Cuenta Bancaria		Saldo Contable al 31 de Diciembre del 2023
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	
CONSOLIDACION Y ESCALAMIENTO DEL SISTEMA DE EDUCACION DUAL	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'3705	\$ 100,218
INGRESOS PROPIOS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'2078	\$ 1,300
INGRESOS PROPIOS	BBVA México, S.A. (BBVA)	'3215	\$ 6,109
RECURSOS PROPIOS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'3574	\$ 7,303,125
RECURSOS FISCALES	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'7923	\$ 102,820
RECURSOS FISCALES	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'2520	\$ 385
RECURSOS FISCALES ISSSTE NOMINAS	BBVA México, S.A. (BBVA)	'2018	\$ 1,289,741
RECURSOS PROPIOS	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'9345	\$ 136,005
RECURSOS PROPIOS	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'2852	\$ 3,782
RECURSOS PROPIOS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'5508	\$ 81,165
RECURSOS PROPIOS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'9279	\$ 376,295
RECURSOS PROPIOS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'2298	\$ 89,083
RECURSOS PROPIOS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'7557	\$ 3,996
RECURSOS PROPIOS BECAS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'2864	\$ 184,831
RECURSOS PROPIOS	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'6320	\$ 4,742
TOTAL			\$ 9,663,597


 Autorizó: Mtra. Ana María Arroya González
 Directora de Administración Financiera


 Elaboró: Mtro. Rafael Grande Becerril
 Coordinador de Contabilidad

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en pesos)

A) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Los estados financieros del CONALEP, proveen de información financiera a los usuarios de la misma, a las Autoridades Internas e Instancias Externas que los requieren. El objetivo del presente documento es la revisión del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán considerarse para la mayor comprensión de los estados financieros y sus particularidades.

1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, se creó como un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, según decreto emitido por el Ejecutivo Federal del 27 de diciembre de 1978, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 del mismo mes y año. Su objetivo principal se orientó a contribuir al desarrollo nacional mediante la formación de técnicos profesionales calificados, conforme a los requerimientos y necesidades que demanda el sistema productivo del país. En el Decreto de fecha 22 de noviembre de 1993, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre del mismo año por el que se reforma el diverso que crea al Colegio, el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

El 4 de septiembre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma el diverso que crea al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (publicado el 8 de diciembre de 1993), se modificaron el objeto y las funciones del CONALEP, las atribuciones de la Junta Directiva, las facultades y atribuciones del Director General, la integración del patrimonio.

El 10 de octubre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, incorporando un nuevo perfil del egresado denominado Profesional Técnico Bachiller (PTB), mediante la adición de las formaciones básica y propedéutica que requieren para continuar estudios en instituciones del nivel superior, o bien la pronta inserción en el mercado laboral.

2.- Panorama Económico y Financiero

Los Servicios de Educación Profesional Técnica que presta el CONALEP, operan con los recursos otorgados por el Gobierno Federal y los Recursos Propios Captados, que se dan a conocer por la Secretaría de Educación Pública al Colegio, a través del oficio de Asignación para cada ejercicio fiscal.

3.- Organización y Objeto Social

➤ Objeto Social

El objeto del Colegio es la impartición de educación profesional técnica y profesional técnica bachiller con la finalidad de satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del país, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior a fin de que los estudiantes puedan continuar con otro tipo de estudios.

Las reformas, al objeto se llevaron a cabo para ajustar el Decreto anterior a los requerimientos actuales, con la finalidad que le permita al Organismo, consolidar la formación del profesional técnico bachiller, así como fomentar su vinculación con la sociedad y fortalecer el liderazgo como institución rectora de la educación profesional técnica.

➤ Principal Actividad

La principal actividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es la impartición de educación profesional técnica y profesional técnica bachiller con la finalidad de satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del país, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior a fin de que los estudiantes puedan continuar con otro tipo de estudios; así como prestar los servicios, de acuerdo con su objeto, de capacitación y evaluación con fines de certificación de competencias laborales y de servicios técnicos

➤ Ejercicio Fiscal

Su ejercicio fiscal comprende desde el 1ro de enero al 31 de diciembre de cada ejercicio.

❖ Régimen Jurídico

Algunas de las disposiciones, leyes, reglamentos y acuerdos a los que se apegó el CONALEP en el ejercicio de las funciones que tiene encomendadas son:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Estatuto Orgánico del CONALEP.
- Manual General de Organización del CONALEP.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Acuerdo número DG-DCAJ-05/2022-SA por el que se actualizan las normas y bases para cancelar los adeudos a cargo de terceros y a favor del CONALEP, suscritas el 7 de junio de 2022.
- Acuerdo DG/DCAJ-12/2022-SA por el que se actualizan los lineamientos para la administración de los ingresos propios del CONALEP, suscrito el 3 de enero de 2023.
- Ley Federal del Trabajo.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera.
- Catálogo de Categorías y Tabulador de Sueldos y Salarios emitido por la S.H.C.P.
- Condiciones Generales de Trabajo, suscritas entre CONALEP y el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (SUTCONALEP).
- Manual de Prestaciones del CONALEP.
- Contrato Colectivo de Trabajo suscrito entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP en el Estado de Oaxaca (SUTDCEO).
- Contrato Colectivo de Trabajo suscrito entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP (SUTDCONALEP).

- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional en Materia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, y en la de Seguridad de la Información, así como el Manual Administrativo de aplicación General en dichas materias.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

❖ Régimen Fiscal

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica por su estructura jurídica y su objeto social; no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, está clasificado en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos".

Las obligaciones fiscales que tiene el Colegio, son las de retener y enterar el impuesto y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley. Así como a expedir y entregar comprobantes fiscales a las personas que reciban pagos por concepto de salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.

Por lo que se refiere al impuesto al Valor Agregado, el CONALEP únicamente acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación, así como retener cuando se realicen pagos de los establecidos en el artículo 3º de la Ley del Impuesto del Valor Agregado.

Los servicios de enseñanza que presta el Colegio en cumplimiento de su objeto social, están exentos del traslado del impuesto al Valor Agregado, conforme al artículo 15, Fracción IV de esta Ley.

❖ Estructura Organizacional Básica

Actualmente es una Institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema CONALEP; 30 Colegios Estatales una UODCDMX y la Representación del Estado de Oaxaca con 33 planteles no federalizados.

La administración del CONALEP está a cargo de un órgano colegiado denominado Junta Directiva, así como de un Director General.

Los Directores de los planteles no federalizados, en el ámbito de sus respectivas competencias, tienen a su cargo la administración de los mismos y ejercen las facultades y obligaciones que les confiere el Decreto de creación.

El patrimonio del Colegio está constituido por:

- Las transferencias y subsidios que le otorga el Gobierno Federal.
 - Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorgan.
 - Los bienes que adquiere o que se le otorgan para su funcionamiento.
- ❖ Fideicomisos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

El Colegio no tiene convenio o contrato, o forma parte de algún fideicomiso, y por tanto no es fideicomitente o fideicomisario de alguno.

Efectos del Covid-19 en las Notas a los Estados Financieros

En virtud de la disminución de los efectos de la pandemia por coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), durante el ejercicio 2022, y que el regreso a las actividades escolares por parte del personal administrativos, docentes y alumnos se ha realizado al 100%, durante el presente ejercicio 2023, se omitirán las Notas relacionadas con los efectos del COVID -19 en los Estados Financieros del Colegio.

4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las operaciones se registran y la información financiera se genera y presenta de conformidad con las disposiciones establecidas en el Sistema de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); La Normatividad emitida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y a las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP).

- ❖ Sistema de Contabilidad Gubernamental

Hasta el cierre del ejercicio 2022, el CONALEP contó con un Sistema Gubernamental denominado Sistema Gubernamental Armonizado de Información Financiera (SIG@IF), que le permitió lograr las metas de la armonización contable. Este Sistema estaba configurado con los requisitos de operación establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LCCG) y en los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los estados financieros y presupuestarios presentados hasta el cierre del ejercicio 2022, fueron preparados con la información emitida por el Sistema SIG@IF de conformidad con los criterios generales regidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En virtud de que el proveedor del servicio Sig@if, determinó que este sistema no sería actualizado, el Colegio realizó un proceso de contratación de otro sistema para el ejercicio 2023 que cumpla con la normatividad aplicable vigente.

- ❖ Normas de Información Financiera Aplicadas
- Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos

Conforme a lo establecido en la Norma NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos, el Colegio refleja en cuentas específicas las etapas presupuestarias (momentos contables) correspondientes a las operaciones de ingreso y egreso, atendiendo lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, mediante cuentas de orden, con el propósito de que se reflejen simultáneamente el control del ejercicio y la ejecución de los presupuestos y sus efectos en contabilidad, que permitan emitir la información presupuestal correspondiente.

- Transferencias y Subsidios del Gobierno Federal

Corresponde a los recursos recibidos en forma directa o indirecta que otorga el Gobierno Federal, para inversión, gasto corriente, pago de pasivos y, en su caso, apoyo a proyectos específicos. Los recursos destinados al gasto de inversión incrementan directamente el patrimonio del Colegio, y los apoyos para gasto corriente, se registran en los resultados del año en que suceden, de acuerdo a la Norma NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital.

CUENTA PÚBLICA 2023

El Gobierno Federal a través de las instancias normativas y operativas de la SHCP han determinado las siguientes modalidades para hacer llegar al Colegio los recursos autorizados:

- Por Transferencia bancaria directamente.
- Mediante la modalidad de Gasto Directo.

Ambas opciones consisten en expedir el documento de pago denominado "Cuenta por Liquidar Certificada" a nombre del beneficiario, de conformidad con el presupuesto asignado al Colegio.

- Estimación para cuentas incobrables

De conformidad con lo establecido en la Norma NIFGG SP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables, el Colegio a sus resultados, con base en el porcentaje establecido en las "Normas y Bases para Cancelar los Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del CONALEP", conforme a la experiencia, para mostrar razonablemente el grado de incobrabilidad de las cuentas derivadas de operaciones por la Prestación de Servicios, a través de la cuenta denominada Estimación para cuentas incobrables.

Se registra la estimación para cuentas incobrables, sobre el saldo de las cuentas por cobrar con imposibilidad práctica de cobro al cierre del ejercicio, una vez agotadas las gestiones de cobro, se identifican aquellas cuentas incobrables y se gestiona su cancelación ante el Comité de Cuentas Incobrables.

- Reconocimiento de los efectos de la inflación

Al 31 de diciembre de 2008, los estados financieros elaborados por el Colegio, reconocieron parcialmente los efectos de la inflación, en apego a la Norma vigente en ese ejercicio, denominada NEIFGSP 007 "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" apartado "D", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo a dicha Norma, se actualizaron los renglones de inventarios, activo fijo, cargos diferidos y su correspondiente depreciación y amortización acumulada, y la depreciación del ejercicio por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). El monto de la actualización de cada renglón del activo fijo y su depreciación acumulada se registraba utilizando cuentas de revaluación por cada rubro, y

CUENTA PÚBLICA 2023

afectando la cuenta patrimonial del superávit por revaluación. En cuanto a la actualización de la depreciación del ejercicio, se registraba afectando los resultados del ejercicio y ésta se expresó en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio.

Con la entrada en vigor de las disposiciones establecidas en la Norma NIFGG SP 04 "Reexpresión" apartado "D" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a partir de marzo de 2014 el Colegio no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros del ejercicio 2014, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%.

La última Reexpresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2008.

Los estados financieros del ejercicio 2008 fueron reexpresados en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008, habiéndose utilizado el factor de ajuste del 0.06528

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

EJERCICIO	%
2021	7.36
2022	7.82
2023	4.66
SUMA	19.84

El efecto de la aplicación de esta norma en los estados financieros del Colegio en 2014, fue dejar de reconocer el efecto inflacionario.

A partir del ejercicio 2020 quedó sin efecto la Norma NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable es el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable. En cuanto a los valores históricos de la Reexpresión presentados en los Estados Financieros, para los activos que se mantengan en poder del Colegio, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

- Prima de antigüedad y pago por separación del personal

La prima de antigüedad y pagos por separación, incapacidad y muerte a que tiene derecho el personal de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se cargan al resultado del año en que se pagan.

No se ha constituido reserva alguna por la cuantificación de pasivos laborales a favor del personal, toda vez que de acuerdo a la Norma NIFGG SP 05.- "Obligaciones Laborales" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

❖ Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

El Colegio aplica los siguientes Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, lo que permite la emisión de información oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

- Sustancia Económica

El Colegio reconoce contablemente las operaciones económicas generadas por la captación de los Ingresos por la Prestación de Servicios. Los ingresos por la Prestación de Servicios son: de Capacitación, de Evaluación con fines de Certificación y Administrativos.

Adicionalmente se reconocen y registran los ingresos captados por: Aportaciones Voluntarias, Intereses sobre inversiones, y otros ingresos menores.

- Existencia Permanente

La actividad del Colegio es permanente y por tiempo indefinido, por lo tanto, la Institución tiene como propósito consolidar, mejorar y fortalecer su objeto social.

- Revelación Suficiente

Los Estados Financieros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, muestran amplia y claramente la situación financiera y sus resultados.

- Devengo Contable

Las contrataciones por la adquisición de bienes y por la prestación de servicios, se realizaron oportunamente y con base a las normas establecidas para el ejercicio presupuestal, los bienes y servicios contratados fueron recibidos con oportunidad y aquellos que al cierre de ejercicio fueron devengados, pero no pagados, se registraron e informaron oportunamente como pasivo circulante. No existieron

contrataciones que no fueran cumplidas y recibidas debido a que el Colegio siempre conto con el personal mínimo para continuar con la recepción de bienes y verificar la prestación oportuna de los servicios.

- Valuación

Todos los eventos que afectaron económicamente al Colegio, fueron cuantificados en términos monetarios y se registraron al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.

La adquisición de bienes y la contratación de servicios para la operación del Colegio, se realizó conforme al presupuesto de egresos autorizado al Colegio.

- Consistencia

Las operaciones similares realizadas por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica tuvieron un mismo tratamiento contable, en virtud de que no existió cambio en la esencia económica de las operaciones, se tomó la decisión de continuar con el cálculo y determinación de la depreciación de bienes de activo fijo, así como de los inmuebles debido a que las cifras determinadas no afectan sustancialmente la determinación del resultado del ejercicio.

- Registro e Integración Presupuestaria

El registro presupuestario del ingreso y del egreso del Colegio, se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

- ❖ Normas de Información Financiera Supletorias

Los estados financieros del Colegio se sustentan en forma supletoria con las normas de información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), en tanto no difieran de las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

5.- Políticas de Contabilidad Significativas

- Políticas de Registro y Control Presupuestal

Las principales políticas adoptadas por el Colegio para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- ❖ Se espera que el CONALEP cuente con un sistema de registro presupuestal que permita reunir información y documentación, para la identificación, clasificación y registro de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestal, el cual identifique y registre todas las operaciones relacionadas con ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, que concentre todas las transacciones que representan el origen y la aplicación de los recursos en efectivo del Colegio y en función del clasificador por objeto del gasto, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- ❖ Una vez recibido el presupuesto original autorizado, así como las modificaciones presupuestarias que la SHCP autoriza durante el ejercicio, el Colegio procede a su registro y calendarización, con el fin de consolidar el presupuesto de ingresos y egresos en el ejercicio fiscal correspondiente.
- ❖ El CONALEP puede modificar total o parcialmente el presupuesto originalmente autorizado mediante ampliaciones y reducciones, a través de adecuaciones presupuestarias, y en su caso, transferencias entre tipos de gasto, siempre y cuando se cuente con la autorización de la H. Junta Directiva, así como de las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público.
- ❖ La información presupuestal se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, complementada con información financiera-contable en los casos que lo amerite.

➤ Políticas contables de registro y elaboración de los estados financieros

- ❖ Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

- Bienes inmuebles y muebles

Los terrenos, edificios y construcciones, se registran a su valor de adquisición y se actualizan en su caso a su valor catastral determinado ya sea por el Instituto de administración de avalúos de Bienes Nacionales o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en que se encuentre el inmueble, de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de registro y valoración del patrimonio publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El equipo y mobiliario en planteles, oficinas y almacenes, se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio 2008 se actualizaban utilizando factores derivados del INPC.

- Patrimonio

Las afectaciones por aportaciones del Gobierno Federal y Donaciones se generan por los incrementos y disminuciones en los rubros de inmuebles y equipo, y corresponden principalmente, en el caso de incrementos, al subsidio de inversión y a las donaciones de bienes recibidas. En el caso de disminuciones aplicadas en el ejercicio, éstas correspondieron principalmente a lo siguiente:

- 1.- El Comité de Enajenación de Bienes Muebles del Colegio autorizó la baja de los muebles y equipos conforme al Programa de Baja y Destino Final de los Bienes de Activo Fijo.
- 2.- Los inmuebles, muebles y equipos transferidos a los Gobiernos Estatales en cumplimiento al programa de federalización de planteles.

- ❖ Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiantes reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la aceptación del servicio o recepción del bien. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del año.

- ❖ Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El CONALEP ha adoptado políticas contables del método del costo o el método de la participación, con la información proporcionada por las compañías asociadas al Colegio.

- ❖ Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Sin información que revelar

- ❖ Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

No se ha constituido reserva alguna por la cuantificación de pasivos laborales a favor del personal, toda vez que de acuerdo a la Norma NIFGG SP 05.- "Obligaciones Laborales" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es un organismo público descentralizado del Estado, por ello las relaciones laborales que sostiene se regulan por la Ley Federal del Trabajo, así como los instrumentos jurídicos celebrados por los sindicatos.

El personal del Colegio, se divide en administrativo y docente. El primero se subdivide en administrativo de mando y administrativo de base (sindicalizado). Por lo que hace al personal docente, se clasifica en sindicalizado y no sindicalizado.

A los trabajadores administrativos de base, están sujetos a lo establecido en las "Condiciones Generales de Trabajo" suscritas entre el titular del CONALEP y el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (SUTCONALEP).

La relación laboral de los docentes sindicalizados adscritos a la Representación de CONALEP en el Estado de Oaxaca, se regula por el Contrato Colectivo de Trabajo suscrito con el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP en el Estado de Oaxaca (SUTDCEO), mientras que en la UODCDMX se regula a través del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP (SUTDCONALEP). Por la naturaleza jurídica de creación del CONALEP, administrativamente los docentes se consideran personal "eventual" y sus pagos derivan de la partida 12201 denominada Remuneraciones al personal eventual.

- ❖ Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

El Conalep realiza el registro de las provisiones con el fin de gestionar eficazmente posibles obligaciones futuras que puedan afectar la Hacienda Pública/Patrimonio del Colegio, el objetivo de crear dichas provisiones es garantizar que existan reservas adecuadas para cubrir compromisos conocidos o contingencias razonablemente estimables.

Para los proveedores, corresponde a los adeudos derivados de la compra de bienes o servicios, requeridos para la operación del Colegio, pendientes de pago al cierre de cada periodo.

- ❖ Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo

El CONALEP, en conformidad con la Norma 01-08-008, se efectúan las reservas financieras para garantizar la estabilidad financiera y la capacidad de respuesta frente a contingencias o requerimientos futuros específicos, apoyando así la continuidad de nuestras operaciones educativas y administrativas, estas reservas se calculan en base a criterios prudenciales, evaluaciones de riesgos financieros y provisiones para futuras necesidades de capital.

El monto y plazo de las reservas están alineados con las proyecciones a largo plazo del Colegio y los requisitos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y otras normativas aplicables, asegurando que se mantengan suficientes para cubrir obligaciones futuras.

Las reservas se revisan periódicamente para ajustarlas a las condiciones adecuadas y a la evolución de la estrategia institucional, y cualquier modificación en estas se reporta en los estados financieros con la transparencia y el detalle requeridos por los estándares de contabilidad gubernamental.

- ❖ Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos

El CONALEP informar de manera oportuna sobre cualquier cambio en sus políticas contables o la corrección de errores que se identifiquen en la información financiera, estos cambios se documentarán detalladamente, exponiendo las razones subyacentes de dichas modificaciones y las correcciones de errores retrospectivos o prospectivos que pudieran surgir, cumpliendo con las normas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), reforzando el compromiso con la integridad y exactitud en la presentación de nuestra situación financiera y los resultados de las operaciones.

- ❖ Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

El CONALEP adopta una política clara en relación con las reclasificaciones de cuentas, este proceso se utiliza para reflejar con precisión los cambios en el tipo de operaciones y asegurar que las transacciones sean reportadas en las cuentas correctas.

En el evento de una reclasificación, se revelarán detalladamente los movimientos entre cuentas, incluyendo la naturaleza y el motivo del cambio, para proporcionar una comprensión clara de las modificaciones y su impacto en la información financiera del Colegio.

Esta práctica está diseñada para preservar la integridad de la contabilidad y proporcionar una base sólida para la comprensión de las operaciones financieras, alineándose con el compromiso de cumplir con las directrices del CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- ❖ Depuración y cancelación de saldos.

El CONALEP asume un enfoque proactivo y metódico en la depuración y cancelación de saldos, con el objetivo de asegurar la exactitud y la integridad de la información financiera, este proceso se lleva a cabo periódicamente, identificando y corrigiendo discrepancias, así como anulando saldos obsoletos o incorrectos

- ❖ Ingresos por Servicios

La prestación de los Servicios de Educación Profesional Técnica, de Enseñanza de Capacitación, Servicios de Evaluación con fines de Certificación de Competencias o de cualquier otro concepto, generan un ingreso de recursos que constituye parte del presupuesto del Colegio.

Los ingresos por la prestación de Servicios Administrativos corresponden a los que se obtienen por las cuotas de seguro estudiantil, asesorías complementarias, reposición de credenciales, reposición de certificado de estudios, etc. y se reconocen al momento de su cobro.

Con base en la Reforma Constitucional al artículo 3ro, referente a la incorporación de la educación media superior como obligatoria, así como del artículo 6to de la Ley General de Educación que establece que la educación que el Estado imparta será gratuita y que las aportaciones

voluntarias destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo, el Colegio a partir del 1ro de agosto de 2014, dejó de realizar el cobro de las inscripciones o reinscripciones.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgos Cambiarios

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la aceptación del servicio o recepción del bien. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del año.

7.- Reporte Analítico del Activo

- Porcentajes de depreciación utilizados en los diferentes tipos de activos

A partir de 2005, el método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta sobre saldos finales a partir del siguiente mes al de su adquisición, las tasas anuales de depreciación son las establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

Concepto	% de Depreciación
Bienes Inmuebles	
Edificios (Valor Histórico)	5
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	10
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	33
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	10
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	% de Depreciación
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Equipo de Transporte	
Otros Equipos de Transporte	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10
Sistemas de Aire acondicionado, Calefacción y Refrigerante	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Electrónicos	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

➤ Explicaciones de las principales variaciones en el activo

La variación en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes por 9,573,578 se integra de:

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Importe
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	9,552,982
Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	20,596
suma	9,573,578

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por 9,552,982, se integra por la recuperación de adeudos por la prestación de Servicios de Capacitación 510,846 (304,800 del Gobierno de la Ciudad de México, 120,000 del Instituto Nacional de Cancerología, 31,500 de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, 9,000 de Educal, 21,300 de Cervecería Modelo del Centro S de RL de CV y 24,246 del IMSS), menos el incremento de adeudos al Colegio por la prestación de Servicios de Capacitación, Certificación y Otros Ingresos por 10,063,828, los cuales se informan en la nota 8.

Deudores Diversos a Corto Plazo por 20,596, se integra por la regularización y recuperación de saldos del ejercicio anterior por 25,829 menos el incremento por el otorgamiento de anticipos para gastos de viaje y gastos a comprobar durante el presente ejercicio por 46,425, en proceso de recuperación y/o comprobación, los cuales se informan en nota 9.

La variación en Bienes Inmuebles por 107,266,921, se integra del registro del convenio de colaboración CONALEP-INIFED por 5,339,950, del registro de la Actualización del Valor Catastral por 102,091,277 menos 164,306 que corresponde a la reclasificación contable de aires acondicionados a bienes muebles, para solventar observación de Auditoría No. 03-240/2023 del OIC.

La variación en Bienes Muebles por 2,775,128 se integra de:

Altas y Bajas Concepto	Importe
Donaciones Recibidas	973,369
Reposición de Aseguradora	3,889,304
Registro de Bienes Muebles Observación OIC	1,536,603
Suma	6,399,276

+

CUENTA PÚBLICA 2023

Altas y Bajas	
Concepto	Importe
Baja de bienes por siniestro	(3,222,242)
Baja de bienes por enajenación Reexpresión	(401,906)
Suma	(3,624,148)
Total	2,775,128

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La variación de la Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Intangibles por 4,361,910 se integra de:

Concepto	Importe
Depreciación de Bienes Inmuebles del periodo	500,351
Depreciación de Bienes Muebles del periodo	5,476,634
Registro de Depreciación Observación OIC	1,372,297
Depreciación de Bienes Muebles Ejercicios Anteriores	1,654,035
Registro de Depreciación Bienes Inmuebles Años Anteriores INIFED	2,491,976
Suma	11,495,293
Baja Contable Depreciación Histórica Bienes Muebles	(3,222,241)
Baja Contable Depreciación Revaluada Bienes Muebles	(299,972)
Baja Contable Amortización de Activo Diferido	(12,334,990)
Suma	(15,857,203)
Total	4,361,910

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La variación de Activos Diferidos por (12,334,990), corresponde a la baja contable de las pólizas de seguro vencidas al 31 de diciembre de 2022.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar

9.- Reporte de Recaudación

El Colegio no es considerado un ente recaudador, sus Ingresos se obtienen de la asignación del Gobierno Federal y por la Prestación de Servicios de Educación, de Capacitación y de Evaluación con Fines de Certificación básicamente: al mes de diciembre, son los siguientes:

Concepto	Importe
Recursos Fiscales	1,783,410,790
Ingresos Propios	61,219,585
Suma	1,844,630,375

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Estos ingresos son destinados al gasto de operación conforme a su presupuesto autorizado.

Al cierre del ejercicio por concepto de Ingresos Propios se estimaron captar 40,000,000 de origen; sin embargo, debido al incremento en la recaudación por el retorno a las actividades presenciales, se solicitó autorización a la Junta Directiva la modificación en el monto estimado a captar a 55,000,000; los Recursos fiscales se obtuvieron conforme al presupuesto autorizado al Colegio.

10.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La variación en Total de Otros Pasivos por (68,857,148) se integra de:

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	(7,008)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	(2,296,486)
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	14,253,907
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	(81,973,763)
suma	(70,023,350)

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por (7,008), se debe al pago de prestaciones anualizadas, prestaciones de lentes y aparatos ortopédicos, gratificaciones y finiquitos del ejercicio 2022 por 5,324,513 y por los rechazos de nómina derivado de cuentas canceladas del personal por 212,547 menos la Provisión de Pasivos de Prestaciones del Personal Docente por 5,544,068.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo por (2,296,486), se debe al pago de pasivos del ejercicio 2022 por 9,216,521 menos los pasivos al cierre del ejercicio por 11,513,007 que presupuestalmente será cubierto en 2024.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por 14,253,907, se debe al pago de retenciones y pasivos de impuestos, cuotas y aportaciones de 2022 por 30,470,803, y la disminución por la creación de pasivos y retenciones del periodo por 16,216,896.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por (81,973,763), se debe al pago de adeudos, reintegros, entrega de ayudas económicas y pago de Laudos de 2022 por 3,197,848, disminuido por el registro de adeudos del actual periodo por 85,171,611.

11.- Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar

12.- Proceso de Mejora

- Principales políticas de Control Interno
- ❖ Cumplimiento a normatividad

En cumplimiento a las disposiciones en materia de racionalidad, recursos financieros, materiales y humanos, se promueve el ejercicio oportuno de los recursos, sumando esfuerzos con las unidades administrativas ejecutoras del gasto, para la racionalización de los recursos, en un marco de eficiencia, eficacia, transparencia y gestión oportuna de las transacciones financieras, de conformidad con la normatividad aplicable en materia presupuestal, contable y financiera, bajo la premisa constante de prevención de subejercicios y reorientación del gasto a las necesidades prioritarias del quehacer institucional, dando cumplimiento oportuno a la presentación de la información financiera a las diversas instancias internas y externas que lo requieren.

- ❖ Gestión de riesgos

Se llevan a cabo actividades preventivas para evitar incurrir en riesgos financieros como la presión del gasto y subejercicios mediante el monitoreo del avance presupuestal en los sistemas administrados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como mediante la conciliación del avance presupuestal por unidad administrativa, como medida preventiva para evitar subejercicios.

- ❖ Auditoría

En materia de auditoría interna y externa se atienden con oportunidad los requerimientos de auditoría de las instancias fiscalizadoras internas y externas atendiendo las recomendaciones de las mismas.

- Medidas de austeridad en el gasto de operación

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58, fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en el ejercicio fiscal de 2022, la Junta Directiva con el acuerdo SO/1-22/07, R; autorizó las disposiciones de austeridad, mismas que corresponden a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, y en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, atendiendo al 100% en los siguientes conceptos:

- ❖ No se crearon plazas.
- ❖ No se incrementó el salario a los servidores públicos.
- ❖ No se adquirieron nuevos inmuebles.



- ❖ No se realizó remodelación de oficinas.
 - ❖ No hubo adquisición de vehículos.
 - ❖ No se realizaron programas o campañas de comunicación social.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Sin información que revelar

13.- Información por Segmentos

Sin información que revelar

14.- Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar

15.- Partes Relacionadas

En la Nota 5 Títulos y Valores a Largo Plazo del apartado Inversiones Financieras a Largo Plazo, se informa la participación accionaria del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica con Educal, S.A.

16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

B) NOTAS DE DESGLOSE

**I NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Ingresos de Gestión	60,997,602	35,719,052	Nota 1
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,783,410,790	1,680,174,252	Nota 2
Otros Ingresos y Beneficios	16,813,721	10,343,577	Nota 3
Suma	1,861,222,113	1,726,236,881	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- Nota 1.- Ingresos de Gestión
- ❖ Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran de la siguiente forma:

Concepto	Parcial	2023	2022
Cuotas Voluntarias		32,464,637	24,384,274
Planteles de la Cd. de México	29,696,175		
Planteles de Oaxaca	2,767,677		
Oficinas Nacionales	785		
Servicios de Enseñanza y Capacitación		17,947,997	5,168,820

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Parcial	2023	2022
Plantales de la Cd. de México	11,000,252		
Plantales de Oaxaca	6,853,945		
Oficinas Nacionales	93,800		
Evaluación y Certificación		2,434,005	1,987,915
Plantales de la Cd. de México	226,684		
Plantales de Oaxaca	100,811		
Oficinas Nacionales	2,106,510		
Servicios Administrativos		(1)	8,150,963
Plantales de la Cd. de México	7,171,677		4,178,043
Plantales de Oaxaca	777,007		
Oficinas Nacionales	202,279		
Suma		60,997,602	35,719,052

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

(1) El saldo se integra por el pago de asesorías complementarias, reposición de credenciales, reposición de certificado, seguro estudiantil y titulación de los planteles adscritos a la UODCDMX, Representación Oaxaca y Convenios.

- Nota 2.- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se recibieron Apoyos Fiscales que se integran de la siguiente forma:

Concepto	2023	2022
Ingresos Fiscales para Capitulo 1000	1,542,246,193	1,463,165,454
Ingresos Fiscales para Capitulo 2000	15,113,835	3,990,762
Ingresos Fiscales para Capitulo 3000	226,050,762	213,018,036

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
suma	1,783,410,790	1,680,174,252

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El saldo corresponde al presupuesto cobrado de recursos fiscales.

➤ Nota 3.- Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran de la siguiente forma:

Concepto	2023	2022
Ingresos Financieros	5,308,625	2,341,921
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	206,715	513,368
Otros Ingresos beneficios Varios	(1)	7,488,288
Suma	16,813,721	10,343,577

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

(1) El saldo de 11,298,381 se integra por: Donación de la Empresa Daimler Vehículos Comerciales México S de RL de CV de material didáctico para Planteles por 3,276,472, ingresos de comodato de cafetería y fotocopiado por 986,622, donativo en efectivo del banco Santander por 300,392, otros ingresos por 749,060, penalizaciones por 188,308, reposición de equipo por parte de la aseguradora por 3,889,304, Ingresos del Proyecto GIZ 1,854,433 y depuración de saldos menores por 53,790.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Gastos de Funcionamiento	1,911,743,334	1,683,296,347	Nota 4

CUENTA PÚBLICA 2023

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	349,218	681,600	Nota 5
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	11,986,429	22,422,183	Nota 6
Suma	1,924,078,981	1,706,400,130	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

➤ Nota 4.- Gastos de Funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran de la siguiente forma:

Concepto	2023	2022	
Servicios Personales	(1) 1,531,771,486	1,444,156,265	
Materiales y Suministros	(2) 21,828,246	14,732,725	
Servicios Generales	(3) 358,143,602	224,407,357	
Suma	1,911,743,334	1,683,296,347	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- (1) El saldo corresponde a las remuneraciones del personal permanente o transitorio del Colegio.
- (2) El saldo se integra por la adquisición de los materiales y suministros destinados a Oficinas Nacionales, UODCDMX, Representación Oaxaca y sus Planteles adscritos.
- (3) El saldo se integra por el pago de los servicios generales contratados para Oficinas Nacionales, UODCDMX, Representación Oaxaca y sus Planteles adscritos.

➤ Nota 5.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integran por:

Concepto	2023	2022

CUENTA PÚBLICA 2023

Ayudas Sociales	(1)	349,218	681,600
Suma		349,218	681,600

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

(1) El saldo corresponde a gastos por servicios de traslado de alumnos, para participar en eventos académicos o deportivos.

➤ Nota 6.- Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos y otras pérdidas extraordinarias se integran por:

Concepto	Parcial	2023	2022
Depreciación de Bienes		7,362,290	8,606,357
Inmuebles	500,351		
Muebles	6,861,939		
Amortización de Activos Diferidos		0	12,334,990
Seguros patrimoniales	0		
Otros Gastos de Ejercicios Anteriores		4,624,139	1,480,836
Depreciación de Ejercicios Anteriores	2,769,706		
Gastos Proyecto GIZ	1,854,433		
Suma		11,986,429	22,422,183

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

(1) La depreciación del ejercicio, incluye la depreciación de los bienes recibidos en donación por el CENEVAL y los incrementos de bienes adquiridos y distribuidos por el almacén central.

III) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes.

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Bancos/Tesorería	9,663,597	7,776,867	Nota 7
Inversiones Financieras de Corto Plazo	77,252,290	75,312,423	Nota 8
Suma	86,915,887	83,089,290	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

➤ Nota 7.- Bancos/Tesorería

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo se integra por las siguientes cuentas:

Banco	2023	2022	Uso
Santander	69,083	392,900	INGRESOS PROPIOS Y CONCENTRADORA DE INGRESOS PROPIOS: Deposito de ingresos por concepto de Servicios Educativos Planteles de la CDMX y Oaxaca, y pago de gastos de operación
Santander	385	1,281,940	RECURSOS FISCALES: Deposito de Transferencias del Gobierno Federal y pago de servicios personales y gastos de operación
Santander	100,218	7,804	INGRESOS PROPIOS: Convenio GIZ
Santander	184,831	117,831	INGRESOS PROPIOS: Pago Becas
Santander	7,303,125	5,422,481	INGRESOS PROPIOS
Santander	4,742	4,739	INGRESOS PROPIOS
Santander	376,295	376,258	INGRESOS PROPIOS

CUENTA PÚBLICA 2023

Banco	2023	2022	Uso
Santander	86,462	146,756	Plantales de la CDMX y Oaxaca
BanBajío	0	10,308	INGRESOS PROPIOS
Banorte	3,781	0	INGRESOS PROPIOS
Banorte	136,005	0	INGRESOS PROPIOS
Banorte	102,820	0	RECURSOS FISCALES: Deposito de Transferencias del Gobierno Federal y pago de servicios personales y gastos de operación
BBVA Bancomer	6,109	0	INGRESOS PROPIOS
BBVA Bancomer	1,289,741	15,850	I.S.S.T.E.: Pago de retenciones y cuotas ISSSTE.
Suma	9,663,597	7,776,867	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

❖ Cuentas Bancarias Reservadas o Bloqueadas

Al 31 de diciembre de 2023 existe un saldo bancario embargado por un importe de 8,390,558 que se integra por: las Cuentas Santander en Oficinas Nacionales por 2,666,730 y en la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX), por 5,723,828.

- Oficinas Nacionales

Con la información proporcionada por las Instituciones Bancarias, se tiene dos cuentas embargadas, una cuenta del Banco Santander, se encuentran embargada parcialmente por la cantidad de 2,160,522 y por BBVA Bancomer por la cantidad de 506,208 por disposición de las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje, como se muestra a continuación:

Área o Plantel	Origen de la Reserva	Importe	Observaciones
Oficinas Nacionales	Expediente 275/2008	233,620	Embargo a la cuenta de recursos propios por el laudo a favor de Rafael Caracheo García
Oficinas Nacionales	Expediente 817/2008	521,004	Embargo a la cuenta de recursos propios por el laudo a favor de Antonio Miguel Espinoza Espinoza
Oficinas Nacionales	Expediente 503/2009	1,405,898	Embargo a la cuenta de recursos propios por el laudo a favor de Alfredo Davila Saavedra
Oficinas Nacionales	Expediente 275/2008	506,208	Embargo a la cuenta de recursos propios

CUENTA PÚBLICA 2023

Área o Plantel	Origen de la Reserva	Importe	Observaciones
Suma			
2,666,730			

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- Unidad de Operación Descentralada para la Ciudad de México
Se integra por siete cuentas del Banco Santander de las cuales dos corresponde a Oficinas Nacionales y cinco cuentas de la UODCDMX, conforme a las disposiciones de las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje, como se muestra a continuación:

Área o Plantel	Origen del Embargo	Importe	Observaciones
UOD CDMX	Expediente 127/2005	500,710	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Ricardo Francisco Javier Osorio
UOD CDMX	Expediente 365/2006	896,209	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Rafael Guerrero Bonilla
UOD CDMX	Expediente 95/2007	545,458	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Ricardo Macario Ordoñez Pilego
UOD CDMX	Expediente 29/2009	1,122,199	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de cardo Martin Martínez Mares
UOD CDMX	Expediente 273/2009	188,834	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Primitivo Regino Cruz
UOD CDMX	Expediente 234/2010	1,090,040	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Salvador Sanchez Cortes
UOD CDMX	Expediente 234/2010	1,380,378	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Salvador Sanchez Cortes
Suma		5,723,828	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- Nota 8.- Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta se integra por el importe de valores en efectivo adquiridos con carácter temporal, de conformidad con el Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública

CUENTA PÚBLICA 2023

Federal y el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo se integra por:

Banco	Plazo	2023	2022	Concepto
Santander	Costo Promedio Diario	3	38,183,445	INVERSIÓN FONDO R.F. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
Santander	Costo Promedio Diario	7	15,227,709	INVERSIÓN FONDO I.P. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
BBVA Bancomer	Costo Promedio Diario	24,088,913	0	INVERSIÓN FONDO I.P. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
Banorte	Costo Promedio Diario	19,700,543	0	INVERSIÓN FONDO I.P. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
Banorte	Costo Promedio Diario	33,462,824	0	INVERSIÓN FONDO R.F. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
BanBajío	Costo Promedio Diario	0	21,901,269	INVERSIÓN FONDO I.P. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
Suma		77,252,290	75,312,423	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	10,063,828	510,846	Nota 9
Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	388,647	368,051	Nota 10
Suma	10,452,475	878,897	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Nota 9.- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta corresponde a los adeudos por recuperar por la prestación de Servicios de Capacitación y Otros Ingresos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

Concepto	Parcial	2023	2022
Ejercicio Anterior			510,846
Del Ejercicio		(1)	0
Capacitación Propios	7,660,892	10,063,828	0
Capacitación Terceros	2,261,366		
Otros Ingresos	141,570		
Suma		10,063,828	510,846

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

(1) El saldo de 10,063,828 se integra de los adeudos derivados de convenios concertados por la prestación de servicios de capacitación por 9,922,258; en Oficinas Nacionales por 3,441,850 (3,184,000 de Punto T2 S de RL de CV, 212,850 de Compañía Cervecería de Zacatecas S de RL de CV y 45,000 de Diabolo Corporativo), en la Unidad de Operación Desconcentrada para la CDMX por 1,313,000 (del Gobierno de la Ciudad de México), y en la Representación Estatal Oaxaca por 5,167,408 (del Sistema de Transporte Colectivo) y por la prestación de otros ingresos de la cuota de recuperación de servicios de capacitación por 141,570 del Colegio Estatal de Hidalgo.

➤ Nota 10.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo se integra por:

Concepto	2023	2022
Adeudos del Personal	(1) 25,569	25,829
Gastos por Comprobar	4,128	0

CUENTA PÚBLICA 2023

Otros Deudores	(2)	342,222	342,222
Deudores en Planteles	(3)	16,728	0
Suma		388,647	368,051

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- (1) El saldo corresponde a los Anticipos para Gastos de Viaje para personal de Oficinas Nacionales y Planteles.
- (2) El saldo de 342,222 se integra por el adeudo a cargo del C. Genaro Téllez por un importe de 77,668, derivado del pago de pensión alimenticia, actualmente se encuentra en proceso la resolución por parte del ISSSTE en el que se informe la residencia del deudor, que por resolución judicial deberá llevar a cabo la recuperación de este recurso al Colegio; y de un cargo del banco por concepto de Instrucción Jurídico por 264,554. Se creó la Reserva para la Estimación de Cuentas Incobrables por 77,668.
- (3) El saldo se integra por gastos a comprobar de planteles, derivado del procedimiento de operación de los recursos que se remesan, que son erogados y posteriormente comprobados en Oficinas Nacionales.

Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(77,668)	(77,668)	Nota II

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- Nota II.- Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de 77,668 se integra por:

El adeudo a cargo del C. Genaro Téllez por un importe de 77,668, derivado del pago de pensión alimenticia, y que por resolución judicial deberá llevar a cabo la recuperación de este recurso al Colegio, por lo que se creó la Reserva para la Estimación de Cuentas Incobrables por 77,668.

Cabe mencionar que con oficio CAC/183/2022 de fecha 31 de diciembre de 2022, el titular de la Coordinación de Asuntos Contenciosos adscrito a la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, informó a la Dirección de Administración Financiera que está en espera de que el ISSSTE, subdelegación Toluca-Jubilados rinda su informe al C. Juez Civil de Cuantía Menor de Metepec, para localizar al C. Genaro Téllez Serrano. Por tanto, reitera, a que, no obstante, la autoridad judicial haya emitido sentencia definitiva en la que se impone como condena al demandado, la devolución al Colegio del importe de 77,668, dentro de la etapa de ejecución de sentencia, se están llevando a cabo todos los trámites al alcance para lograr la localización y exigir el cumplimiento de la condena.

CUENTA PÚBLICA 2023

Mediante oficio CAC/344/2023 de fecha 17 de octubre de 2023, el titular de la Coordinación de Asuntos Contenciosos, informó que ante la omisión por parte de la Dirección de Pensionados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para informar al Juzgado Séptimo Civil, con residencia en Metepec, respecto de algún domicilio que obre en sus archivos, en el que se pueda localizar al referido demandado, para estar en posibilidad de ejecutar la sentencia definitiva; se envió nuevamente atento recordatorio a la citada unidad administrativa del ISSSTE.

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Títulos y Valores a Largo Plazo	5,110,181	5,110,181	Nota 12

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- Nota 12.- Títulos y Valores a Largo Plazo

Este rubro representa los títulos accionarios que se encuentran en guarda y custodia de la Tesorería de la Federación, emitidos a favor del CONALEP, por las empresas EDUCAL, S.A. de C.V. y Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo se integra por:

Concepto	2023	2022
Educal SA de CV	5,110,175	5,110,175
Corporación Mexicana de Investigación de Materiales SA de CV	6	6
Suma	5,110,181	5,110,181

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso

Cuenta	2023	2022	Observaciones
--------	------	------	---------------

CUENTA PÚBLICA 2023

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Terrenos	933,236,787	909,771,522	Nota 13
Edificios no Habitacionales	1,736,386,292	1,652,584,636	Nota 14
Suma	2,669,623,079	2,562,356,158	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La integración de la revaluación (actualización) correspondiente a los bienes inmuebles se incluyen en las Notas 13 y 14 siguientes:

- Nota 13.- Terrenos

Los terrenos registrados corresponden a predios donde se ubican diversos inmuebles de planteles, así como de la administración central del organismo. Al 31 de diciembre del 2023, se encuentran registrados en el patrimonio del Colegio 35 inmuebles (11 en la Ciudad de México, 7 en Oaxaca y 2 Oficinas Nacionales y Almacén Central); y 15 inmuebles por transferir a Colegios Estatales).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023		2022	
	Valor Catastral	Actualización	Valor Actualizado	Total
Planteles	545,299,081	197,617,110	742,916,191	719,450,926
Oficinas Nacionales	158,702,920	31,617,676	190,320,596	190,320,596
Suma	704,002,001	229,234,786	933,236,787	909,771,522

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La variación de 23,465,265, corresponde a la actualización del Valor Catastral del Terreno de Planteles.

- Nota 14.- Edificios no Habitacionales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023		2022	
	Valor Catastral	Actualización	Valor Actualizado	Total
Planteles	782,495,353	520,897,759	1,303,393,112	1,219,427,150
Oficinas Nacionales	162,847,207	270,145,973	432,993,180	433,157,486
Suma	945,342,560	791,043,732	1,736,386,292	1,652,584,636

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La variación de 83,801,656 se integra de, 78,626,012 de la actualización del Valor Catastral de los Edificios de Planteles, 5,339,950 del registro del convenio CONALEP-INIFED y 164,306 de la reclasificación contable de aires acondicionados a bienes muebles, para solventar las observaciones del Auditor Externo del ejercicio 2022 y de la Auditoría No. 03-240/2023 del OIC.

Al 31 de diciembre de 2023, la conciliación de inmuebles, continua con los siguientes resultados:

Rubros	Conciliación de Inmuebles		
	Cantidad	Parcial	Total
Inmuebles Transferidos a Colegios Estatales			227
Inmuebles Registrados Contablemente			60
Inmuebles en Custodia (Cuentas de Orden)	25		
Inmuebles en el Patrimonio del Colegio	35		
Total de Inmuebles Según Inventario Físico del Sistema Conalep			287

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

1.- De los 60 inmuebles en registros contables, 35 se encuentran registrados en cuentas de activo fijo como patrimonio del Colegio y 25 se encuentran registrados en cuentas de orden, de los cuales 18 son propiedad del Gobierno de la Ciudad de México y 7 son propiedad de la Federación y no estarán sujetos a acción de posesión definitiva o provisional, por lo que únicamente se encuentran en custodia.

CUENTA PÚBLICA 2023

- 2.- El Colegio cuenta con expedientes que contienen la documentación legal que acredita la propiedad de 20 inmuebles registrados en el patrimonio y 15 inmuebles con expedientes con la evidencia documental del avance en el proceso de regularización y transferencia
- 3.- El proceso de gestión de regularización y transferencia jurídica de los inmuebles a los Colegios Estatales está a cargo de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos.
- 4.- La Administración del Patrimonio Inmobiliario, está a cargo de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, quien funge como responsable inmobiliario del CONALEP, en términos de la Ley General de Bienes Nacionales.
- 5.- El registro contable del Patrimonio Inmobiliario corresponde a la Dirección de Administración Financiera, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los 20 inmuebles que constituyen el patrimonio actual del Colegio son:

Inmuebles de Planteles de la Ciudad de México		Inmuebles de Planteles del Estado de Oaxaca	
No.	NOMBRE	No.	NOMBRE
002	Ticomán	039	Oaxaca
003	Iztapalapa I	145	Huajuapán de León
004	Aragón	155	Salina Cruz
011	Aztahuacán	155	Salina Cruz (Nuevo)
012	Xochimilco	157	Tuxtepec
132	Aeropuerto	158	Puerto Escondido
212	Tlalpan II	243	Juchitán
227	Milpa Alta		
230	Tláhuac		
245	Venustiano Carranza II		
267	Santa Fe		
		Inmuebles de Planteles del Estado de México	
		800	Oficinas Nacionales
		800	Almacén Central

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Los 15 inmuebles registrados en el patrimonio del Colegio, que se encuentran en proceso de regularización y transferencia a los Colegios Estatales.

No.	NOMBRE	No.	NOMBRE
016	Aguascalientes I	180	Los Reyes Santa Clara
019	La Paz	200	Rio Bravo
067	Belisario Domínguez	244	Papantla
069	Playas de Catazajá	253	Agua Prieta
117	Juan José Ríos	258	Zapopan
124	La Concordia	282	San José del Cabo
127	Ciudad Mante	512	Representación Estatal Chihuahua
173	Cuautla		

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Bienes Muebles

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Mobiliario y Equipo de Administración	241,637,640	239,368,842	Nota 15
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	143,651,948	143,646,285	Nota 15
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	107,961,190	107,990,205	Nota 15
Equipo de Transporte	2,977,621	4,658,049	Nota 15
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	384,123,502	381,893,392	Nota 15
Suma	880,351,901	877,576,773	Nota 15

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2023

La variación entre las cifras de 2023 y 2022 por 2,775,128 se integra del registro de las altas de bienes por 6,399,276 y por las bajas de bienes por 3,624,148.

La integración de la revaluación (actualización) correspondiente a los bienes muebles se incluye en la Nota 15 siguiente:

➤ Nota 15.-Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los registros contables de bienes muebles se integran de la siguiente manera:

Nombre	2023		2022 Total
	Histórico	Actualización	
Mobiliario y Equipo de Administración	125,956,129	115,681,511	239,388,842
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	49,704,728	93,947,220	143,646,285
Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	11,595,419	96,365,771	107,990,205
Equipo de Transporte	2,607,718	369,903	4,658,049
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	87,700,371	296,423,131	381,893,392
Suma	277,564,365	602,787,536	877,576,773

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Durante el ejercicio 2023, se incrementaron los bienes muebles por un importe de 6,399,276 que corresponden a 3,889,304 de reposición de equipo siniestrado, 1,536,603 de registro de bienes muebles de observación de Auditoría No. 03-240/2023 del OIC, 72,086 de donación de Geneval y 901,283 de donación de Particulares.

Asimismo, se disminuyeron los bienes muebles por el registro de las bajas por un importe de 3,624,148, las cuales se integran por las bajas de material consumible y equipo siniestrado.

Al 31 de diciembre de 2023, la conciliación de los bienes muebles, muestra los siguientes resultados:

Cuenta Contable	Nombre	Contable	Inventario	Diferencia
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	125,956,129	125,956,129	0

CUENTA PÚBLICA 2023

Cuenta Contable	Nombre	Contable	Inventario	Diferencia
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	49,704,728	49,704,728	0
1.2.4.3	Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	11,595,419	11,595,419	0
1.2.4.4	Equipo de Transporte	2,607,718	2,607,718	0
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	87,700,371	87,700,371	0
	Suma	277,564,365	277,564,365	0

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El proceso de conciliación consistió en la comparación de las bases de datos de los inventarios físicos y de los registros contables, para validar y verificar las cifras por subcuenta contable, así como la cantidad de bienes registrados y existentes en el inventario físico.

Lo anterior, conforme al "Calendario para la conciliación físico contable" del inventario de bienes muebles para el ejercicio 2023, acordado por las Direcciones de Administración Financiera y de Infraestructura y Adquisiciones.

Al 31 de diciembre de 2023, las existencias por cuenta contable y por ubicación de los bienes muebles, se integra de la siguiente manera:

❖ Concentrado de Inventarios al 31 de diciembre de 2023

Cuenta Contable	Nombre	Oficinas Nacionales		Planteles de la CDMX		Planteles de Oaxaca		Total	
		Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	5095	17,176,114	63169	92,004,736	9220	16,775,279	77484	125,956,129
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	283	13,935,943	6399	30,906,917	3277	4,861,868	9959	49,704,728
1.2.4.3	Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	30	173,707	1369	8,276,687	275	3,145,025	1674	11,595,419

CUENTA PÚBLICA 2023

Cuenta Contable	Nombre	Oficinas Nacionales		Plantales de la CDMX		Plantales de Oaxaca		Total	
		Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
1.2.4.4	Equipo de Transporte	11	1,659,392	5	732,284	4	216,042	20	2,607,718
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	159	4,023,346	7152	72,971,928	1069	10,705,097	8380	87,700,371
Sumas		5578	36,968,502	78094	204,892,552	13845	35,703,311	97517	277,564,365

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Intangibles

Cuenta	2023	2022	Observaciones
	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(811,621,928)	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(863,026,742)	(858,032,982)	Nota 17
Amortización Acumulada de Activos Diferidos	0	(12,334,990)	Nota 18
Suma	(1,674,648,670)	(1,679,010,580)	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

➤ Nota 16.- Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran de la siguiente manera:

	2023	2022

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Histórico	Actualización	Valor Actualizado	Total
Planteles	(55,128,528)	(482,822,832)	(537,951,360)	(535,051,308)
Oficinas Nacionales	(13,706,451)	(259,964,117)	(273,670,568)	(273,591,300)
Suma	(68,834,979)	(742,786,949)	(811,621,928)	(808,642,608)

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Durante el ejercicio 2023 se incrementó la depreciación de bienes inmuebles por un importe de 2,979,320 que se integra de: 500,351 del cálculo de la depreciación histórica del periodo, 2,491,976 de la depreciación histórica de años anteriores derivado del registro del convenio CONALEP-INIFED, menos la reclasificación de la depreciación de bienes inmuebles a bienes muebles derivado de observación de Auditoría No. 03-240/2023 del OIC por 13,007.

➤ Nota 17.- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran de la siguiente manera:

Nombre	2023		2022	
	Histórico	Actualización	Total	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	(118,208,994)	(114,900,567)	(233,109,561)	(230,343,488)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(49,388,351)	(93,789,791)	(143,178,142)	(142,612,740)
Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	(10,979,429)	(96,274,877)	(107,254,306)	(107,094,363)
Equipo de Transporte	(2,559,890)	(274,952)	(2,834,842)	(4,402,242)
Maquinaría, Otros Equipos y Herramientas	(82,149,344)	(294,500,547)	(376,649,891)	(373,580,149)
Suma	(263,286,008)	(599,740,734)	(863,026,742)	(858,032,982)

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2023

Durante el ejercicio 2023 se incrementó la depreciación de bienes muebles por un importe de 8,515,973 que se integra: del cálculo de la depreciación histórica del periodo por 5,476,634, del registro de la depreciación histórica de ejercicios anteriores por 1,654,035, así como del registro de la depreciación de bienes muebles derivado de la observación de Auditoría No. 03-240/2023 del OIC por 1,385,304.

Derivado de la baja de Bienes Muebles, se realizó la cancelación de Depreciación Histórica por un importe de 3,222,241, así como de su actualización por 299,972.

- Nota 18.- Amortización Acumulada de Activos Diferidos

El saldo Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

Concepto	2023	2022
Amortización Activos Diferidos	0	(12,334,990)
suma	0	(12,334,990)

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Hasta el 31 de diciembre de 2022, las primas de seguros contratadas se amortizaban con cargo a la cuenta de amortización de activos diferidos, para el presente ejercicio se cambió el registro de acuerdo con el clasificador por objeto de gasto, a la partida específica y cuenta contable como lo indica la armonización de la Ley de Contabilidad Gubernamental emitida por el CONAC.

Activos Diferidos

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Activos Diferidos	0	12,334,990	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Hasta el 31 de diciembre de 2022, las primas de seguros contratadas se registraban con cargo a la cuenta de activos diferidos, para el presente ejercicio se cambió el registro de acuerdo con el clasificador por objeto de gasto, a la partida específica y cuenta contable como lo indica la armonización de la Ley de Contabilidad Gubernamental emitida por el CONAC.

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	6,034,303	6,027,295	Nota 19
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	13,039,007	10,742,521	Nota 20
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	24,296,187	38,550,094	Nota 21
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	202,664,731	120,690,968	Nota 22
Suma	246,034,228	176,010,878	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- Nota 19.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra por:

Concepto	2023	2022
Provisión de Pasivos	(1) 5,544,068	5,324,513
Rechazos de Normina	(2) 490,235	702,782
Suma	6,034,303	6,027,295

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- (1) El saldo se integra de las prestaciones del personal docente.
- (2) El saldo se integra de rechazos de nómina, derivado de cuentas canceladas del personal.
- Nota 20.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo

CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Servicios Personales	0	225
Materiales y Suministros	4,397,482	5,464,156
Servicios Generales	8,641,525	5,278,140
suma	13,039,007	10,742,521

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El saldo de 13,039,007 se integra por:

Proveedor	Concepto	Saldo
Grepo S.A. de C.V.	Adquisición de Materiales Diversos	1,932,836
La flama S. de R.L. de C.V.	Servicio de Licenciamiento de Software	1,600,000
Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales S.A. de C.V.	Servicio de Vigilancia	1,526,000
Joad Limpieza y Servicios S.A. de C.V.	Servicio de Limpieza	1,239,451
Tec Soluciones S.A. de C.V.	Adquisición de Vestuario, Uniformes y Calzado	929,190
Total Play Telecomunicaciones S.A. de C.V.	Servicio de Telefonía	736,738
Semalyn S.A. de C.V.	Servicio de Limpieza	1,292,127
Ibarra Rain y Asociados S.A. de C.V.	Servicio de Mantenimiento y Remozamiento a Núcleos Sanitarios	642,227
Lmr Grup S.A. de C.V.	Adquisición de Vestuario, Uniformes y Calzado	552,552
Nivel A Educación S.A. de C.V.	Servicio de Capacitación	531,023
Am Cenit S.A. de C.V.	Adquisición de Vestuario, Uniformes y Calzado	382,639
Servipro de México, S.A. de C.V.	Servicio de Jardinería	372,214
Sobmex México S.A. de C.V.	Adquisición de Vestuario, Uniformes y Calzado	333,205
Seguros Inbursa, S.A.	Deducible de Siniestro	337,246

CUENTA PÚBLICA 2023

Proveedor	Concepto	Saldo
Universidad Nacional Autónoma de México	Diplomado	220,001
Textilera Y Proveedora Atzin S.A. de C.V.	Adquisición de Vestuario, Uniformes y Calzado	110,400
Elevadores Otis S.A. de C.V.	Servicio de Mantenimiento a Elevador	81,665
Comerciazmart S.A. de C.V.	Adquisición de Luminarias	51,520
Ebiw S de R.L. de C.V.	Servicio Centro de Datos en la Nube	47,214
Pemex Transformación Industrial	Servicio de Combustible	30,602
Otros	Varios	90,157
Suma		13,039,007

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Mediante oficio número 400-36-00-02-01-2017-02575 de fecha 07 de marzo de 2017 de la Administración Desconcentrada de Recaudación México "I", se informó al Colegio el embargo de la cartera de créditos de Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales S.A. de C.V., con R.F.C. C19510237P6, a la fecha no se ha recibido documentación que indique proceder con el pago.

➤ Nota 21.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra por:

Concepto	2023	2022
ISR Retenido sobre sueldos y asimilados	(1) 3,964,922	2,304,167
Cuotas ISSSTE	(2) 9,833,247	28,750,595
Cuotas IMSS	(3) 5,379,950	4,242,397
ISR Retenido sobre honorarios	(1) 78,528	65,729
IVA Retenido	(1) 99,275	218,320
Impuesto Sobre Nomina	(4) 4,940,265	2,968,886
Suma	24,296,187	38,550,094

CUENTA PÚBLICA 2023

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- (1) El saldo corresponde a la retención mensual de impuestos federales al personal docente y administrativo. El monto de 3,964,922 corresponden a retenciones por el pago de laudos y finiquitos.
- (2) El saldo de 9,833,247 se integra por el registro de la provisión de 2,221,094 por concepto de aportaciones de 6to bimestre (177,069 del 2% SAR, 442,728 del 5% FOVISSSTE, 281,071 del 3.75% de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez y 1,320,226 del ahorro solidario) y del registro de 7,612,153 por concepto de las retenciones de cuotas al personal (5,581,382 en el pago de Laudos, 1,558,496 de cesantía en edad avanzada y vejez, 465,196 de ahorro solidario y 7,079 de préstamo a corto plazo).
- (3) El saldo de 5,379,950 se integra de 3,212,484 por el registro de la provisión de aportaciones de retiro IMSS del 6to bimestre y 2,167,466 de retenciones de cuotas al personal (1,235,343 en el pago de Laudos, 441,650 de Crédito Hipotecario Infonavit y 490,473 de cuotas IMSS).
- (4) El saldo de 4,940,265, corresponde al registro de la provisión del mes de diciembre de la Ciudad de México por 3,449,080, del Estado de México por 13,987 de retención a proveedores y 6to bimestre del Estado de Oaxaca por 1,477,198.

➤ Nota 22.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Programa de Capacitación	(1) 3,149,113	21,300
Tesorería de la Federación	(2) 1,045,884	685,864
Otros Acreedores	(3) 23,771,965	20,965,309
Acreedores en Planteles	(4) 5,297	2,380
Ayudas Económicas	(5) 211,888	69,312
Laudos	(6) 174,480,584	98,946,803
Suma	202,664,731	120,690,968

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- (1) El saldo de 3,149,113 se integra de capacitación de terceros pendientes de derramar a Colegios Estatales.
- (2) El saldo de 1,045,884, se integra por 324,455 de los intereses generados de las cuentas productivas, 502,523 de reintegro presupuestal por cierre de ejercicio, 181,329 de depósitos por devoluciones de nómina y 37,577 de la devolución de la empresa Scitum S.A. de C.V.

- (3) El saldo de 23,771,965, se integra por 40,862 de pensión alimenticia pendiente de pago, 18,485,096 del adeudo a favor de Reisco Operadora de Servicios S.A. de C.V., en virtud de la suspensión provisional de su finiquito derivado de la rescisión de su contrato y de la demanda de nulidad interpuesta por el proveedor, el estatus actual de dicho Juicio, es el de "Acciones para pago a la empresa", 4,977,390 de pasivos por gastos de capacitación de Planteles, 82,878 de sanciones, 21,402 de cheques cancelados de Laudos, 7,317 de retenciones de nómina y otros pasivos, 99,980 del convenio de colaboración con GIZ y 57,040 de depósitos no identificados.
- (4) El saldo de 5,297 se integra de 3,997 de aportaciones financieras de los comodatarios de cafetería del Plantel Puerto Escondido que están pendientes de entregar a los alumnos beneficiados y 1,300 reembolso pendiente de pago de Plantel Santa Fe.
- (5) El saldo de 211,888 corresponde a recursos otorgados por terceros para ayudas económicas de alumnos que se encuentran pendientes de asignar, 136,312 del programa Bécalos y depósitos para Ayudas Económicas pendientes de solicitar por 75,576 (5,250 Plantel Gustavo A Madero II, 18,366 Plantel Coyoacán, 18,000 Plantel Gral. Antonio de León y 33,960 Plantel Salina Cruz).
- (6) El saldo corresponde a la creación de pasivo por laudos con sentencia firme por parte de la Autoridad Competente.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Fondos en Garantía a Corto Plazo	26,040	26,040	Nota 23

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

➤ Nota 23.- Fondos en garantía a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Fondos en Garantía a Corto Plazo	26,040	26,040
suma	26,040	26,040

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

X /

CUENTA PÚBLICA 2023

El saldo se integra por los depósitos en garantía derivados de los convenios de comodatos de cafetería y fotocopiado de los planteles de la Ciudad de México (Venustiano Carranza II).



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA

El patrimonio del CONALEP se integra con la asignación inicial de aportaciones en efectivo y en especie realizadas principalmente por el Gobierno Federal, se incrementa por las aportaciones recibidas del mismo para ser destinados a la inversión, por los remanentes de ingresos sobre costos y gastos que se obtienen en cada ejercicio, por las donaciones capitalizables, subsidios, participaciones y aportaciones que se reciben, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquirieran.

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Aportaciones	4,283,126,618	4,278,155,303	Aportaciones del Gobierno Federal Años Anteriores
Donaciones de Capital	(2,011,198,904)	(2,012,172,273)	Nota 24
Suma	2,271,927,714	2,265,983,030	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La variación de Aportaciones por 5,339,950 corresponde al registro del convenio CONALEP-INIFED y la reclasificación de títulos de Educal y Comimsa

- Nota 24.- Donaciones de Capital

Las Donaciones de Capital al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran por:

Concepto	2023	2022
Donaciones Otorgadas	(2,103,643,905)	(2,103,643,905)
Donaciones Recibidas	92,445,001	91,471,632

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Suma	(2,011,198,904)	(2,012,172,273)

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Durante el periodo se registraron las donaciones de bienes muebles recibidas de Ceneval por 72,086 y de Particulares por 901,283.

Hacienda Pública / Patrimonio Generado

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(62,856,868)	19,836,751	
Resultados de Ejercicios Anteriores	(2,229,928,480)	(2,249,765,231)	
Revalúos	1,752,524,551	1,650,166,573	
Suma	(540,260,797)	(579,761,907)	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La variación de 102,357,978 en Revalúos se integra de: 102,091,278 por la actualización del Valor Catastral de los Inmuebles del Colegio, 368,635 por la reclasificación de títulos de Educal y Comimsa menos 101,935 por la baja de bienes muebles.

A I

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Nota 25.- Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro de efectivo y equivalentes se integra por:

Concepto	2023	2022
Efectivo		
Bancos / Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	9,663,597	7,776,867
Fondos con Afectación Específica	77,252,290	75,312,423
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Suma	86,915,887	83,089,290

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

➤ Nota 26.- Adquisición de bienes muebles e inmuebles

Al 31 de diciembre de 2023, no se han realizado adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Concepto	2023	2022
Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0

CUENTA PÚBLICA 2023

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2023	2022
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	0	0

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2023

El Estado de Flujo de Efectivo muestra en el apartado de "Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión" un origen de inversión por 120,637,652, que se integra de las variaciones en los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Variación de donaciones otorgadas y recibidas	973,369
Registro de alta y baja de activo diferido pólizas vencidas	12,334,990
Registro de aportaciones años anteriores convenio CONALEP-INIFED	5,339,950
Variación de revalúos bienes inmuebles y muebles	101,989,343
Suma	120,637,652

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El Estado de Flujo de Efectivo muestra en el apartado de "Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión" una aplicación de inversión por 114,403,959, que se integra de las variaciones en los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Registro de alta y baja de bienes inmuebles	107,266,921
Registro de alta y baja de bienes muebles	2,775,128
Registro de cálculo y cancelación de depreciación	4,361,910
Suma	114,403,959

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- Nota 27.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	43,025,742	61,078,539

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	105,882,610	41,241,788
Depreciación	7,362,289	8,606,357
Incrementos en las provisiones	107,023,139	38,646,685
Otros gastos de ejercicios anteriores	4,624,140	1,480,836
Incremento en cuentas por cobrar	7,122,715	489,546
Otros ingresos de ejercicios anteriores	6,004,243	7,002,544
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	(62,856,868)	19,836,751

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica



V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

➤ Nota 28.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Parcial	Total
1. Total de Ingresos Presupuestarios		1,844,630,375
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		16,591,738
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
2.4 Disminución del exceso de provisiones	206,715	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios		
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	16,385,023	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamiento		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,861,222,113

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

❖ Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos

Al 31 de diciembre de 2023 los ingresos presupuestales obtenidos por el CONALEP ascendieron a 1,844,630,375 que se integran por 61,219,585 de ingresos propios y 1,783,410,790 de transferencias del Gobierno Federal, en tanto que los ingresos registrados contablemente ascienden a 1,861,222,113 presentando una diferencia de 16,591,738 integrada por:

CUENTA PÚBLICA 2023

- A.1 Ingresos contables no presupuestarios
 - Otros ingresos contables no presupuestarios:

Durante el ejercicio 2023 se registraron contablemente otros ingresos y beneficios varios por un monto de 16,385,023 integrado por 7,122,715 de Cuentas por cobrar, 3,276,472 de donación de material didáctico para Planteles, 188,308 de bonificaciones y descuentos obtenidos, 3,889,304 de aprovechamientos por reposición de bienes muebles, 1,854,433 de ingresos del proyecto GIZ y 53,791 de otros.

A

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Nota 29.- Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Parcial	Total
1. Total de Egresos Presupuestarios		1,835,779,928
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		34,175,298
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización		
2.2 Materiales y suministros		
2.3 Mobiliario y equipo de administración		
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
2.6 Vehículo y equipo de transporte		
2.7 Equipo de defensa y seguridad		
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas		
2.9 Activos biológicos		
2.10 Bienes inmuebles		
2.11 Activos intangibles		
2.12 Obra pública en bienes de dominio público		
2.13 Obra pública en bienes propios		
2.14 Acciones y participaciones de capital		
2.15 Compra de títulos y valores		
2.16 Concesión de préstamos		
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
2.19 Amortización de la deuda pública		
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	9,009,806	

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Parcial	Total
2.21 Otros egresos presupuestarios No contables	25,165,492	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		122,474,351
3.1 Estimación, depreciación, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,362,289	
3.2 Provisiones	107,023,141	
3.3 Disminución de inventarios		
3.4 Otros gastos		
3.5 Inversión pública no capitalizable		
3.6 Materiales y suministros (Consumos)		
3.7 Otros gastos contables No presupuestarios	8,088,921	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,924,078,981

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

❖ Conciliación Contable Presupuestal de Gastos, ejercicio 2023

Al 31 de diciembre de 2023 los gastos presupuestales realizados por el CONALEP ascendieron a 1,835,779,928 de los cuales 1,783,410,790 corresponden a gastos con recursos fiscales y 52,369,138 a gastos con recursos propios; en cuanto a los gastos registrados contablemente ascienden a 1,924,078,981; presentando una diferencia neta de 88,299,053 integrada por:

- B.1 Egresos presupuestarios no contables

El importe de 9,009,806 corresponden al pago de pasivo circulante 2022 cubierto con cargo al presupuesto 2023.

- Otros Egresos Presupuestarios No Contables



CUENTA PÚBLICA 2023

Registro del pago del pasivo 2022 cubierto con cargo al presupuesto 2023 por 25,165,492; se integran por concepto de aportaciones al ISSSTE 12,800,102, aportaciones al IMSS 2,328,518, prestaciones anualizadas docentes 5,324,514, impuesto sobre nómina 2,968,887 y otros pasivos de gastos de operación 1,743,471.

- B.2 Gastos contables no presupuestales
 - Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones:

La depreciación, que tiene por objeto reconocer el desgaste paulatino de los bienes muebles por el uso y el transcurso del tiempo, tiene solo repercusión contable por un importe de 7,362,289.

- Provisiones:

Registro de pasivos contables por un importe de 107,023,141; de los cuales 5,626,946 son de la provisión de Prestaciones Anualizadas del Personal Docente, 16,490,397 son por concepto de pasivo de gastos de operación, 75,533,782 son de la provisión de Laudos y 9,372,016 son de la provisión de aportaciones de seguridad social e impuesto sobre nóminas del 6to bimestre y diciembre, que presupuestalmente serán cubiertos en el mes de enero de 2024.

- Otros Gastos Contables No Presupuestarios:

El monto de 8,088,921 se integra de: 3,276,472 de donación de material didáctico para Planteles, 2,491,977 del registro de la depreciación de ejercicios anteriores de bienes inmuebles por el convenio CONALEP-INIFED, 268,731 de la reclasificación de la depreciación de ejercicios anteriores de bienes muebles, 1,854,433 de gastos del proyecto GIZ, 188,308 de sanciones y 9,000 de cancelación de adeudo de Educal por duplicidad en CFDI de cursos de capacitación del 2022.

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del Colegio; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro

Ingresos por Cuenta de Terceros

Al 31 de diciembre de 2023, se captaron ingresos por cuenta de Colegios Estatales derivados de la Prestación de Servicios de Capacitación y Certificación concertados por Oficinas Nacionales, así como por la gestión de apoyos económicos para los alumnos, que ascienden a:

Concepto	2023	2022
Capacitación por cuenta de terceros	7,997,731	3,220,960
Becas terceros	1,723,270	1,343,300
Suma	9,721,001	4,564,260

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Inmuebles con Permiso Administrativo

Se registraron en cuentas de orden 25 inmuebles por un importe de 1,001,185,684, que no constituyen parte del patrimonio del Colegio en virtud de que se encuentran en custodia, debido a que 18 inmuebles son propiedad del Gobierno de la Ciudad de México, encontrándose en trámite el "Convenio de Asignación para uso, aprovechamiento y explotación de inmuebles", cuyo seguimiento realiza la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos ante la Dirección de Administración Inmobiliaria del Gobierno de la Ciudad de México; y 7 son propiedad de la Federación y no estarán sujetos a acción de posesión definitiva o provisional, por lo que únicamente se encuentran en custodia.

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra:

Concepto	2023	2022
----------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2023

Terrenos	479,464,391	479,464,391
Edificios y Construcciones	521,721,293	510,809,186
Suma	1,001,185,684	990,273,577

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La variación de 10,912,107, corresponde al registro del convenio CONALEP-INIFED.

Juicios Laborales y Mercantiles

Al 31 de diciembre de 2023, el Colegio registró en Cuentas de Orden "Demandas Judiciales en Proceso de Resolución" las contingencias generadas de 364 expedientes por un importe de 526,126,486.

Los asuntos laborales en litigio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran por:

Concepto	2023		2022	
	Numero	Importe	Numero	Importe
Asuntos Laborales en Trámite	364	526,126,486	367	652,815,933
Suma	364	526,126,486	367	652,815,933

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Recursos del programa CENEVAL

Al 31 de diciembre de 2023 el Colegio registró en Cuentas de Orden la situación de los recursos captados por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) derivado del concurso de ingreso a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México presentando un saldo de 4,350,781.

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Egresos	Ingresos
Remanente ejercicio 2022		3,463,062
Asignación de recursos 2023		2,927,839
Gastos del Programa	2,040,120	
Suma	2,040,120	6,390,901
Remanente al mes de diciembre de 2023		4,350,781

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Acuerdo GIZ-CONALEP

Al 31 de diciembre de 2023 el Colegio registró en Cuentas de Orden la situación de los recursos capturados derivados del Acuerdo Intergubernamental entre el Gobierno de la República Federal de Alemania a través de Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a través del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), sobre el Proyecto "Consolidación y Escalamiento del Sistema de Educación Dual en México (MMFD)", mediante el cual la GIZ concederá al Colegio, un aporte financiero total de 350,040,64 EUR. Al cierre del ejercicio 2020 la GIZ otorgó un anticipo de 150,000 EUR que convertidos a Moneda Nacional ascendían a 3,655,950; el 15 de marzo del periodo actual se otorgó una segunda ministración por 100,000 EUR que convertidos a Moneda Nacional ascienden a 1,952,300, al 31 de diciembre existe un gasto ejercido de 5,521,507, obteniendo un remanente en moneda nacional de 100,218.

Concepto	Egresos	Ingresos
Recursos del Proyecto		5,608,250
Intereses		13,475
Gastos del Proyecto	5,521,507	
Suma	5,521,507	5,621,725
Remanente al mes de diciembre de 2023		100,218

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2023

Cuentas de Orden Presupuestarias

Las Cuentas de Orden Presupuestarias coinciden con los Estados Presupuestales de Ingresos y de Egresos, los saldos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Cuentas Presupuestarias de Ingresos	2023
Presupuesto de Ingresos Aprobado	1,658,466,140
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos	164,944,650
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	21,219,585
Presupuesto de Ingresos Devengado	0
Presupuesto de Ingresos Cobrado	(1,844,630,375)
suma	0

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Cuentas Presupuestarias de Egresos	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	(1,658,466,140)
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	(164,944,650)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	(12,369,138)
Presupuesto de Egresos Pagado	1,835,779,928
suma	0

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2023

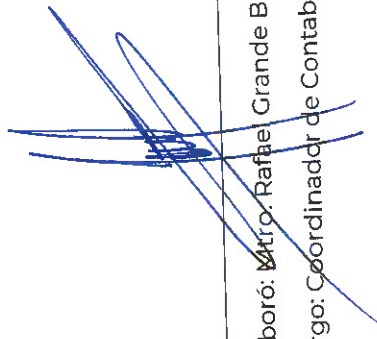
Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros adjuntos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.



Autorizó: Mtra. Ana María Arrona González

Cargo: Directora de Administración Financiera



Elaboró: ~~Mtro. Rafael Grande Becerril~~

Cargo: ~~Coordinador de Contabilidad~~



Metepec, Edo de México a 13 de marzo de 2024

C.P.C Alfonso Ávila Rivas
Socio

Despacho Milán Brito, S.C.
Av. Córdoba No. 476
Valle Dorado-Arboledas
54020 Estado de México

Esta carta de manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los estados financieros del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica** correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los periodos terminados en esas fechas han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

En determinadas declaraciones contenidas en este documento se menciona que ellas están limitadas a aspectos que son significativos o de relativa importancia. Para efectos de esta carta se considera que son aspectos significativos o de relativa importancia, aquellos asuntos o partidas que, sin consideración a su tamaño, involucran una omisión o presentación incorrecta de información financiera que, a la luz de las circunstancias que la rodean, hacen probable que el juicio de una persona razonable que descansa en esa información, se vea modificado o influenciado por la omisión o presentación incorrecta.

Confirmamos que:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establece en los términos del encargo de auditoría de fecha del 31 de diciembre de 2023, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con la normatividad contable gubernamental establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables.
3. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a la normatividad contable gubernamental establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, han sido ajustados o revelados.
4. Les hemos proporcionado:
 - a) Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación, actas de Comité de Control de Desempeño Institucional y de los de Adquisiciones y otro material;
 - b) Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
 - c) Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
5. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.
6. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude.
7. Les hemos revelado todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros.
8. Somos responsables de asegurar razonablemente que no existan deficiencias significativas o debilidades materiales en el diseño y/o en la operación del control interno que impidan que se preparen y emitan informes financieros confiables y que aseguren su capacidad para registrar, procesar y resumir los datos que integran la información financiera.
9. Reconocemos nuestra responsabilidad para el diseño e implantación de programas y controles para prevenir y detectar fraudes.
10. Consideramos que los efectos de todas las diferencias no corregidas en los estados financieros, incluyendo las determinadas por ustedes en el curso de la auditoría, no son significativos, tanto en forma individual como en su conjunto, para los estados financieros auditados.
11. No tenemos conocimientos de la existencia de fraudes que involucren a la Administración o a empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable de la entidad.
12. Ningún funcionario o empleado actual o anterior de la entidad, ningún analista financiero, funcionario o empleado de alguna agencia o departamento del gobierno, agente de valores ni ninguna otra persona nos ha comunicado de algún alegato o sospecha de fraude que afecte o pueda afectar de la entidad.



13. No hemos recibido ninguna comunicación de ningún organismo o agencia gubernamental referente a incumplimientos con las reglas de información financiera aplicables a la entidad o a deficiencias en la información financiera presentada por ésta.
14. No existen:
 - a) Transacciones significativas que no hayan sido adecuadamente contabilizadas en los registros de contabilidad que soportan a los estados financieros.
 - b) Planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los estados financieros, de activos o pasivos.
 - c) Violaciones o posibles violaciones, de leyes y reglamentos, incluyendo fiscales, cuyos efectos deban ser considerados para su revelación en los estados financieros o como base para el registro de pérdidas contingentes.
 - d) Incumplimientos con compromisos contractuales que puedan dar lugar a situaciones que afecten significativamente a los estados financieros.
 - e) Reclamaciones o litigios que no hayan sido informados a ustedes por nuestros asesores legales y que pudieran afectar significativamente a los estados financieros.
 - f) Compromisos de recompra de activos vendidos.
 - g) Actividades o negocios no registrados en el balance general.
 - h) Modificaciones a las obligaciones fiscales de la entidad durante el período de revisión y anteriores que no se hayan notificado a ustedes.
15. La entidad posee documentación que ampara satisfactoriamente la tenencia y propiedad de todos sus activos. No existen hipotecas ni otros gravámenes sobre los activos, ni estos se han dado en garantía de obligaciones.
16. Los activos fijos han sido registrados originalmente a su costo de adquisición, de conformidad con las Reglas de registro y valoración del patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como la entrada en vigor a partir de marzo 2014 de las disposiciones establecidas en la norma NIFCC SP 04 "Reexpresión" el Colegio no aplica el método para reconocer los efectos de inflación por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario.
17. El activo fijo se deprecia por el método de línea recta.
18. A nuestro leal saber y entender, no han ocurrido eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de esta carta, que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, o que requieran ser revelados en ellos.
19. Todos los pasivos por mercancías o servicios incurridos antes del 31 de diciembre de 2023 han sido incluidos en el balance general. Se han registrado las provisiones necesarias para todos los pasivos acumulados a esa fecha.
20. Entendemos que su auditoría fue realizada de acuerdo con las normas internacionales y que, por lo tanto, fue realizada principalmente con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de la entidad tomados en su conjunto, y de que sus pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría se limitaron a aquellos que ustedes consideraron necesarios con ese propósito.

Atentamente

Directora de Administración Financiera
Mtra. Ana María Arrona González

Coordinador de Contabilidad
Mtro. Rafael Grande Becerril

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA**

CONALEP

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dictamen Presupuestal

Auditoría al 31 de diciembre de 2023

C O N T E N I D O

Informe del Auditor Independiente

Estado Analítico de Ingresos

Ingresos de Flujo de Efectivo

Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Notas a los Estados Presupuestales

Informe del Auditor Externo

14 de marzo de 2024

**Secretaría de la Función Pública y
A la H. Junta de Gobierno del:
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

Fundamento de la opinión

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 4 Variaciones en el Ejercicio Presupuestal, a las Notas de los Estados Presupuestarios, en los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos se presenta una variación por \$134,703,429 que corresponde a 12,369,138 de recursos ejercidos de ingresos propios y \$122,334,291 de recursos fiscales.

La solicitud de autorización en el flujo de efectivo de los recursos fiscales a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) fue rechazada en términos de la Ley Federal de Austeridad Republicana y a los Lineamientos de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal. Sin embargo, los recursos se encuentran autorizadas por el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y en el Módulos de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) mediante 52 adecuaciones presupuestarias.

Otra Cuestión

La Administración del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades con fecha 14 de marzo de 2024 conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados Armonizados y del Gasto por Categoría Programática que se presentan, son para dar cumplimiento a los Lineamientos para la integración de Cuenta Pública 2023, emitidos mediante oficio 412/UCG/2024/004 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Despacho Milán Brito, S.C.


CPC Alfonso Avila Rivas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS LSX COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO				DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	40,000,000	0	40,000,000	61,219,585	21,219,585
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,618,466,140	42,610,359	1,661,076,499	1,783,410,790	164,944,650
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,658,466,140	42,610,359	1,701,076,499	1,844,630,375	186,164,235
Ingresos Excedentes					

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO				DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	1,658,466,140	42,610,359	1,701,076,499	1,844,630,375	186,164,235
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	40,000,000	0	40,000,000	61,219,585	21,219,585
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,618,466,140	42,610,359	1,661,076,499	1,783,410,790	164,944,650
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,658,466,140	42,610,359	1,701,076,499	1,844,630,375	186,164,235
Ingresos Excedentes					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Ente público.

L.C. NORA DEL PILAR VILLALOBOS REGUIERA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Analisis
MTRA. VANA MARIA ARRONA GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 1.1 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (PESOS)

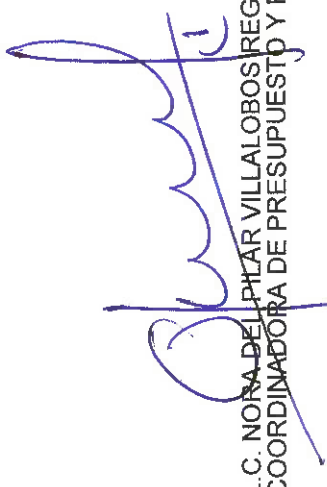
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS/	1,699,005,813	1,745,109,704	1,888,663,580
DISPONIBILIDAD INICIAL	40,539,673	44,033,205	44,033,205
CORRIENTES Y DE CAPITAL	40,000,000	40,000,000	61,219,585
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	12,000,000	12,000,000	54,016,457
INTERNAS	12,000,000	12,000,000	54,016,457
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	28,000,000	28,000,000	7,203,128
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,000,000	3,000,000	5,308,624
OTROS	25,000,000	25,000,000	1,894,504
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,618,466,140	1,661,076,499	1,783,410,790
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,618,466,140	1,661,076,499	1,783,410,790
CORRIENTES	1,618,466,140	1,661,076,499	1,783,410,790
SERVICIOS PERSONALES	1,360,785,544	1,403,395,903	1,542,246,193
OTROS	257,680,596	257,680,596	241,164,597
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,658,466,140	1,701,076,499	1,844,630,375
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


 L.C. NORA DEL PILAR VILLALOBOS REGUEIRA
 COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


 MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 1.1 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L.5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS:1/	1,699,005,813	1,745,109,704	1,888,663,580
GASTO CORRIENTE	1,658,466,140	1,701,076,499	1,835,779,928
SERVICIOS PERSONALES	1,360,785,544	1,403,395,903	1,542,246,193
DE OPERACIÓN	263,629,862	276,816,586	270,047,641
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	34,050,734	20,864,010	23,486,094
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,658,466,140	1,701,076,499	1,835,779,928
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	40,539,673	44,033,205	52,883,652
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



L.C. NORA DEL PILAR VILLALOBOS REGUEIRA
 COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



MTRA. ANA MARIA ARROYA GONZÁLEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

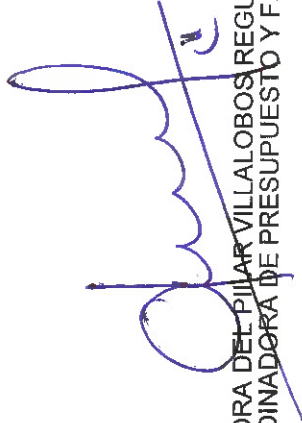
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 1.1 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,658,466,140	1,701,076,499	1,835,779,928	1,835,779,928	-134,703,429

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, y Crédito Público. Presupuestos Devengado y Pagado, el ente público.



L.C. NORA DEL PÍLLAR VILLALOBOS REGUEIRA
 COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



MTRA. ANA MARÍA ARRONA GONZÁLEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-D)	3	4	5	6 = (3-4)
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,658,466,140	42,610,359	1,701,076,499	1,835,779,928	1,835,779,928	-134,703,429
Total del Gasto	1,658,466,140	42,610,359	1,701,076,499	1,835,779,928	1,835,779,928	-134,703,429

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.


 L.C. NORA DEL PILAR VILLALOBOS REGUEIRA
 COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


 MTRA. ANA MARIA ARROYA GONZÁLEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/
1.1 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSX COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

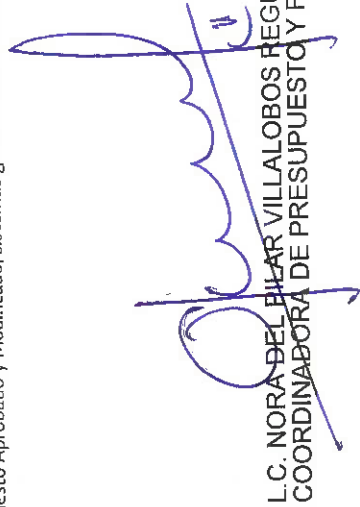
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,658,466,140	1,701,076,499	1,835,779,928	1,835,779,928	-134,703,429
Gasto Corriente	1,658,466,140	1,701,076,499	1,835,779,928	1,835,779,928	-134,703,429
Servicios Personales	1,360,785,544	1,403,395,903	1,542,246,193	1,542,246,193	-138,850,290
1000 Servicios personales	1,360,785,544	1,403,395,903	1,542,246,193	1,542,246,193	-138,850,290
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	428,211,847	417,280,480	400,173,099	400,173,099	17,107,381
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	362,721,672	362,721,672	455,759,433	455,759,433	-93,037,761
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	193,689,960	198,625,785	190,845,818	190,845,818	7,779,967
1400 Seguridad social	132,982,109	139,282,212	130,681,299	130,681,299	8,600,913
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	243,179,956	285,485,754	364,786,544	364,786,544	-79,300,790
Gasto De Operación	263,629,862	276,816,586	270,047,641	270,047,641	6,768,945
2000 Materiales y suministros	14,783,566	23,381,524	19,421,097	19,421,097	3,960,427
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,595,232	6,415,237	3,832,463	3,832,463	2,582,774
2200 Alimentos y utensilios	145,179	196,179	165,096	165,096	31,083
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,908,743	1,417,493	4,435,642	4,435,642	-3,018,149
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	266,335	266,335	266,335	266,335	266,335
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	400,547	724,776	676,985	676,985	47,791
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,080,870	14,120,594	10,220,463	10,220,463	3,900,131
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	386,660	240,910	90,448	90,448	150,462
3000 Servicios generales	248,846,296	253,435,062	250,626,544	250,626,544	2,808,518
3100 Servicios básicos	36,460,707	42,955,892	56,179,529	56,179,529	-13,223,637
3200 Servicios de arrendamiento	28,066,918	28,033,746	26,385,321	26,385,321	1,648,425
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	71,897,377	66,656,997	46,004,507	46,004,507	20,652,490
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	17,084,433	13,467,135	14,313,009	14,313,009	-845,874
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	53,096,861	59,423,618	66,084,460	66,084,460	-6,660,842
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,588,824	2,886,007	2,334,521	2,334,521	551,486
3800 Servicios oficiales	1,653,578	1,892,069	1,322,235	1,322,235	569,834
3900 Otros servicios generales	37,997,598	38,119,598	38,002,962	38,002,962	116,636
Otros De Corriente	34,050,734	20,864,010	23,486,094	23,486,094	-2,622,084
3000 Servicios generales	33,950,734	20,214,010	23,136,876	23,136,876	-2,922,866
3900 Otros servicios generales	33,950,734	20,214,010	23,136,876	23,136,876	-2,922,866
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	100,000	650,000	349,218	349,218	300,782
4400 Ayudas sociales	100,000	650,000	349,218	349,218	300,782
Pensiones Y Jubilaciones	100,000	650,000	349,218	349,218	300,782

Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
1.1 EDUCACIÓN PÚBLICA
L.5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



L.C. NORA DEL PILAR VILLALOBOS REGUEIRA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



MTRA. ANA MARIA ARRONA GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

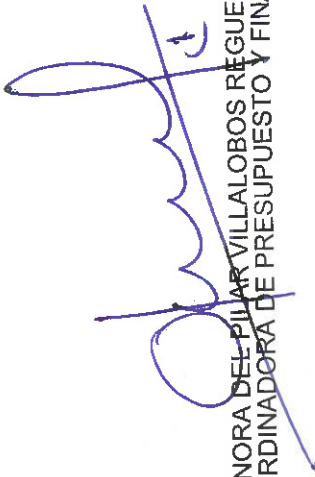
CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (1-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1.658,466,140	42,610,359	1.701,076,499	1.835,779,928	1,835,779,928	-134,703,429
Total del Gasto	1.658,466,140	42,610,359	1.701,076,499	1.835,779,928	1,835,779,928	-134,703,429

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Ejecuciones Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



L.C. NORA DEL PILAR VILLALOBOS REGUEIRA
 COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



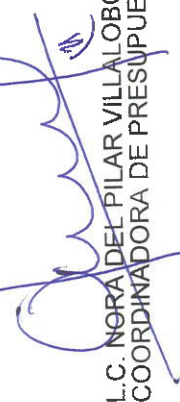
MTRA. ANA MARIA ARRONA GONZÁLEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 1.1 EDUCACIÓN PÚBLICA
 1.5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO/ 6 = (3-4)
Servicios personales	1,360,785,544	42,610,359	1,403,395,903	1,542,246,193	1,542,246,193	-138,850,290
Remuneraciones al personal de carácter permanente	428,211,847	-10,931,367	417,280,480	400,173,099	400,173,099	17,107,381
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	362,721,672		362,721,672	455,759,433	455,759,433	-93,037,761
Remuneraciones adicionales y especiales	193,689,960	4,935,825	198,625,785	190,845,818	190,845,818	7,779,967
Seguridad social	132,982,109	6,300,103	139,282,212	130,681,299	130,681,299	8,600,913
Otras prestaciones sociales y económicas	243,179,956	42,305,798	285,485,754	364,786,544	364,786,544	-79,300,790
Materiales y suministros	14,783,566	8,597,958	23,381,524	19,421,097	19,421,097	3,960,427
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,595,232	-179,995	6,415,237	3,832,463	3,832,463	2,582,774
Alimentos y utensilios	145,179	51,000	196,179	165,096	165,096	31,083
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,908,743	1,417,493	1,417,493	4,435,642	4,435,642	-3,018,149
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	266,335		266,335	676,985	676,985	266,335
Combustibles, lubricantes y aditivos	400,547		400,547	724,776	724,776	47,791
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,080,870	324,229	5,405,099	10,220,463	10,220,463	3,900,131
Herramientas, refacciones y accesorios menores	386,660	9,039,724	9,426,384	90,448	90,448	150,462
Servicios generales	282,797,030	-145,750	240,910	273,763,420	273,763,420	-114,348
Servicios básicos	36,460,707	6,495,185	42,955,892	56,179,529	56,179,529	-13,223,637
Servicios de arrendamiento	28,066,918	-33,172	28,033,746	26,385,321	26,385,321	1,648,425
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	71,897,377	-5,240,380	66,656,997	46,004,507	46,004,507	20,652,490
Servicios financieros, bancarios y comerciales	17,084,433	-3,617,298	13,467,135	14,313,009	14,313,009	-845,874
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	53,096,861	6,326,757	59,423,618	66,084,460	66,084,460	-6,660,842
Servicios de traslado y viáticos	2,588,824	297,183	2,886,007	2,334,521	2,334,521	551,486
Servicios oficiales	1,653,578	238,491	1,892,069	1,322,235	1,322,235	569,834
Otros servicios generales	71,948,332	-13,614,724	58,333,608	61,139,838	61,139,838	-2,806,230
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	100,000	550,000	650,000	349,218	349,218	300,782
Ayudas sociales	100,000	550,000	650,000	349,218	349,218	300,782
Total del Gasto	1,658,466,140	42,610,359	1,701,076,499	1,835,779,928	1,835,779,928	-134,703,429

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


L.C. NORA DEL PILAR VILLALOBOS REGUEIRA
 COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


MTRA. ANA MARIA ARROYA GONZALEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 17 1.1 EDUCACIÓN PÚBLICA LSX COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				INFORMACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AF	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	263,629,862		34,050,734	1,658,466,140					1,658,466,140	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	276,816,586		20,864,010	1,701,076,499					1,701,076,499	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	276,047,641		23,486,094	1,835,779,928					1,835,779,928	100.0		
						TOTAL PAGADO	270,047,641		23,486,094	1,835,779,928					1,835,779,928	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	102.4		69.0	110.7					110.7			
						Porcentaje Pag/Modif	97.6		112.6	107.9					107.9			
1	1					Gobierno												
1	1					Aprobado	281,494			9,386,851					9,386,851	100.0		
1	1					Modificado	281,494			9,742,864					9,742,864	100.0		
1	1					Devengado	165,837			9,735,070					9,735,070	100.0		
1	1					Pagado	165,837			9,735,070					9,735,070	100.0		
1	1					Porcentaje Pag/Aprob	58.9			103.7					103.7			
1	1					Porcentaje Pag/Modif	58.9			99.9					99.9			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno												
1	3					Aprobado	281,494			9,386,851					9,386,851	100.0		
1	3					Modificado	281,494			9,742,864					9,742,864	100.0		
1	3					Devengado	165,837			9,735,070					9,735,070	100.0		
1	3					Pagado	165,837			9,735,070					9,735,070	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	58.9			103.7					103.7			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	58.9			99.9					99.9			
1	3	04				Función Pública												
1	3	04				Aprobado	281,494			9,386,851					9,386,851	100.0		
1	3	04				Modificado	281,494			9,742,864					9,742,864	100.0		
1	3	04				Devengado	165,837			9,735,070					9,735,070	100.0		
1	3	04				Pagado	165,837			9,735,070					9,735,070	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	58.9			103.7					103.7			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	58.9			99.9					99.9			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno												
1	3	04	001			Aprobado	281,494			9,386,851					9,386,851	100.0		
1	3	04	001			Modificado	281,494			9,742,864					9,742,864	100.0		
1	3	04	001			Devengado	165,837			9,735,070					9,735,070	100.0		
1	3	04	001			Pagado	165,837			9,735,070					9,735,070	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	105.1			103.7					103.7			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	101.1			99.9					99.9			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	04	001	0001		Aprobado	281,494			9,386,851					9,386,851	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	281,494			9,742,864					9,742,864	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	165,837			9,735,070					9,735,070	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	165,837			9,735,070					9,735,070	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	105.1			103.7					103.7			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	101.1			99.9					99.9			
1	3	04	001	0001	LSX	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica												
1	3	04	001	0001	LSX	Aprobado	281,494			9,386,851					9,386,851	100.0		
1	3	04	001	0001	LSX	Modificado	281,494			9,742,864					9,742,864	100.0		

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} 11 EDUCACIÓN PÚBLICA LSX COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
FI	FN	SF	AF		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE GUBERNACIÓN	SUMA	PENSIONES Y AJUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COHERENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL PENSIONES Y AJUBILACIONES
1	3	04	001	0001	LSX	Devenigado	9,569,233	165,837		9,735,070						9,735,070	1000		
1	3	04	001	0001	LSX	Pagado	9,569,233	165,837		9,735,070						9,735,070	1000		
1	3	04	001	0001	LSX	Porcentaje Pag/Aprob	105.1	589		103.7						99.9			
1	3	04	001	0001	LSX	Porcentaje Pag/Modif	101.1	589		99.9									
2						Desarrollo Social													
2						Aprobado	1,351,680,187	263,348,368		34,050,734	1,649,079,289					1,649,079,289	1000		
2						Modificado	1,393,934,533	276,535,092		20,864,010	1,691,333,635					1,691,333,635	1000		
2						Devenigado	1,532,676,960	269,881,804		23,486,094	1,826,044,858					1,826,044,858	1000		
2						Pagado	1,532,676,960	269,881,804		23,486,094	1,826,044,858					1,826,044,858	1000		
2						Porcentaje Pag/Aprob	113.4	1025		69.0	110.7					110.7			
2						Porcentaje Pag/Modif	110.0	97.6		112.6	108.0					108.0			
2						Educación													
2						Aprobado	1,351,680,187	263,348,368		34,050,734	1,649,079,289					1,649,079,289	1000		
2						Modificado	1,393,934,533	276,535,092		20,864,010	1,691,333,635					1,691,333,635	1000		
2						Devenigado	1,532,676,960	269,881,804		23,486,094	1,826,044,858					1,826,044,858	1000		
2						Pagado	1,532,676,960	269,881,804		23,486,094	1,826,044,858					1,826,044,858	1000		
2						Porcentaje Pag/Aprob	113.4	1025		69.0	110.7					110.7			
2						Porcentaje Pag/Modif	110.0	97.6		112.6	108.0					108.0			
2						Educación Media Superior													
2						Aprobado	1,351,680,187	263,348,368		34,050,734	1,649,079,289					1,649,079,289	1000		
2						Modificado	1,393,934,533	276,535,092		20,864,010	1,691,333,635					1,691,333,635	1000		
2						Devenigado	1,532,676,960	269,881,804		23,486,094	1,826,044,858					1,826,044,858	1000		
2						Pagado	1,532,676,960	269,881,804		23,486,094	1,826,044,858					1,826,044,858	1000		
2						Porcentaje Pag/Aprob	113.4	1025		69.0	110.7					110.7			
2						Porcentaje Pag/Modif	110.0	97.6		112.6	108.0					108.0			
2						Servicios de apoyo administrativo													
2						Aprobado	83,599,428	26,937,357		110,536,785	110,536,785					110,536,785	1000		
2						Modificado	86,937,654	23,657,656		110,595,310	110,595,310					110,595,310	1000		
2						Devenigado	87,854,117	18,025,559		105,879,676	105,879,676					105,879,676	1000		
2						Pagado	87,854,117	18,025,559		105,879,676	105,879,676					105,879,676	1000		
2						Porcentaje Pag/Aprob	105.1	66.9		95.8	95.7					95.7			
2						Porcentaje Pag/Modif	101.1	76.2		95.7	95.7					95.7			
2						Actividades de apoyo administrativo													
2						Aprobado	83,599,428	26,937,357		110,536,785	110,536,785					110,536,785	1000		
2						Modificado	86,937,654	23,657,656		110,595,310	110,595,310					110,595,310	1000		
2						Devenigado	87,854,117	18,025,559		105,879,676	105,879,676					105,879,676	1000		
2						Pagado	87,854,117	18,025,559		105,879,676	105,879,676					105,879,676	1000		
2						Porcentaje Pag/Aprob	105.1	66.9		95.8	95.7					95.7			
2						Porcentaje Pag/Modif	101.1	76.2		95.7	95.7					95.7			
2						Colegio Nacional de Educación Profesional													
2						Aprobado	83,599,428	26,937,357		110,536,785	110,536,785					110,536,785	1000		
2						Modificado	86,937,654	23,657,656		110,595,310	110,595,310					110,595,310	1000		
2						Devenigado	87,854,117	18,025,559		105,879,676	105,879,676					105,879,676	1000		
2						Pagado	87,854,117	18,025,559		105,879,676	105,879,676					105,879,676	1000		
2						Porcentaje Pag/Aprob	105.1	66.9		95.8	95.7					95.7			
2						Porcentaje Pag/Modif	101.1	76.2		95.7	95.7					95.7			

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/ 11 EDUCACIÓN PÚBLICA L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AL		EP	UB	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIONES FÍSICAS	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
2	5	02	002	M001	L5X	105.1	66.9		95.8					95.8			
2	5	02	002	M001	L5X	101.1	76.2		95.7					95.7			
2	5	02	004			1,265,090,759	236,411,011		1,538,542,504					1,538,542,504		1000	
2	5	02	004			1,306,996,879	252,877,436		1,580,738,325					1,580,738,325		1000	
2	5	02	004			1,444,822,843	251,856,245		1,720,165,182					1,720,165,182		1000	
2	5	02	004			1,444,822,843	251,856,245		1,720,165,182					1,720,165,182		1000	
2	5	02	004			113.9	106.5		111.8					111.8			
2	5	02	004			110.5	99.6		108.8					108.8			
2	5	02	004			1,268,080,759	236,411,011		1,538,542,504					1,538,542,504		1000	
2	5	02	004			1,306,996,879	252,877,436		1,580,738,325					1,580,738,325		1000	
2	5	02	004			1,444,822,843	251,856,245		1,720,165,182					1,720,165,182		1000	
2	5	02	004			1,444,822,843	251,856,245		1,720,165,182					1,720,165,182		1000	
2	5	02	004			113.9	106.5		111.8					111.8			
2	5	02	004			110.5	99.6		108.8					108.8			
2	5	02	004			1,268,080,759	236,411,011		1,538,542,504					1,538,542,504		1000	
2	5	02	004			1,306,996,879	252,877,436		1,580,738,325					1,580,738,325		1000	
2	5	02	004			1,444,822,843	251,856,245		1,720,165,182					1,720,165,182		1000	
2	5	02	004			1,444,822,843	251,856,245		1,720,165,182					1,720,165,182		1000	
2	5	02	004			113.9	106.5		111.8					111.8			
2	5	02	004			110.5	99.6		108.8					108.8			

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo "-" corresponde a porcentajes menores a 0.05%, o mayores a 5.00%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas gubernamentales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

[Firma]
MTRA. ANA MARIA ARRONA GONZALEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

[Firma]
L.C. NORA DEL PILAR VILLALOBOS REGUEIRA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA/
 1.1 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L.5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
TIPO	GRUPO	MODA LIDAD	PRO GRAMA	SUBSIDIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN TÉCNICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
														CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M	001	86,937,654	23,657,656			110,595,310					110,595,310	100.0		
1	3	M	001	87,854,117	18,025,559			105,879,676					105,879,676	100.0		
1	3	M	001	87,854,117	18,025,559			105,879,676					105,879,676	100.0		
1	3	M	001	105.1	66.9			95.8					95.8			
1	3	M	001	101.1	76.2			95.7					95.7			
1	3	O		9,105,357	281,494			9,386,851					9,386,851	100.0		
1	3	O		9,461,370	281,494			9,742,864					9,742,864	100.0		
1	3	O		9,569,233	165,837			9,735,070					9,735,070	100.0		
1	3	O		9,569,233	165,837			9,735,070					9,735,070	100.0		
1	3	O		105.1	58.9			103.7					103.7			
1	3	O		101.1	58.9			99.9					99.9			
1	3	O		9,105,357	281,494			9,386,851					9,386,851	100.0		
1	3	O		9,461,370	281,494			9,742,864					9,742,864	100.0		
1	3	O		9,569,233	165,837			9,735,070					9,735,070	100.0		
1	3	O		9,569,233	165,837			9,735,070					9,735,070	100.0		
1	3	O		105.1	58.9			103.7					103.7			
1	3	O		101.1	58.9			99.9					99.9			

1. Los datos presentados en esta cuenta pública corresponden a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

2. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, e ente público.

[Firma manuscrita]

L.C. NORA DEL PILAR VILLALOBOS REGUEIRA
 COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

[Firma manuscrita]

MTRA. ANA MARIA ARRONA GONZÁLEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO) 1/
 11 EDUCACION PUBLICA
 LSX COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUB EJERCICIO 2/
Programas Federales						
Desempeño de las Funciones	1,658,466,140	42,610,359	1,701,076,499	1,835,779,928	1,835,779,928	-134,703,429
Prestación de Servicios Públicos	1,538,542,504	42,195,821	1,580,738,325	1,720,165,182	1,720,165,182	-139,426,857
Administrativos y de Apoyo	1,538,542,504	42,195,821	1,580,738,325	1,720,165,182	1,720,165,182	-139,426,857
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	119,923,636	414,538	120,338,174	115,614,746	115,614,746	4,723,428
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	110,536,785	58,525	110,595,310	105,879,676	105,879,676	4,715,634
Total del Gasto	9,386,851	356,013	9,742,864	9,735,070	9,735,070	7,794
	1,658,466,140	42,610,359	1,701,076,499	1,835,779,928	1,835,779,928	-134,703,429

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


L.C. NORA DEL PILAR VILLALOBOS REGUEIRA
 COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


MTRA. ANA MARIA ARRONA GONZÁLEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,844,630,375
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	16,591,738
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	206,715
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	16,385,023
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,861,222,113
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,835,779,928
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	34,175,298
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

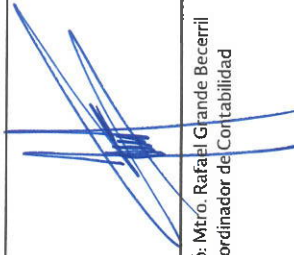
Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	9,009,806
Otros egresos presupuestarios no contables	25,165,492
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	122,474,351
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,362,289
Provisiones	107,023,141
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,924,078,981

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Mtro. Ana María Arriaga González
 Directora de Administración Financiera



Elaboró: Mtro. Rafael Grande Becerril
 Coordinador de Contabilidad

Cuenta Pública 2023

MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 CUENTA PÚBLICA 2023
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (PESOS)
 Fecha: 14/03/2024 Hora: 11:00:38

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	FI	FN	CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % DE LAS FINALIDADES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO	PARTICIPACIÓN % DE LAS FUNCIONES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO DE LA FINALIDAD A LA QUE PERTENECE
1			Gobierno	9,386,851	9,735,070	3.7	0.5	100.0
2			Coordinación de la Política de Gobierno	9,386,851	9,735,070	3.7		100.0
			Desarrollo Social	1,649,079,289	1,826,044,858	10.7	99.5	100.0
			Educación	1,649,079,289	1,826,044,858	10.7		100.0
			Total del Gasto	1,658,466,140	1,835,779,928	10.7	100.0	


 L.C. NORA DEL PILAR VILLALOBOS RÊGUEIRA
 COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


 MTRA. ANA MARIA ARRONA GONZÁLEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (PESOS)

Fecha: 14/03/2024 Hora: 10:59:32

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	1.658,466,140	1.835,779,928	10.7	100.0
Gasto Corriente	1,658,466,140	1,835,779,928	10.7	100.0
Servicios Personales	1,360,785,544	1,542,246,193	13.3	84.0
1000 Servicios personales	1,360,785,544	1,542,246,193	13.3	84.0
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	428,211,847	400,173,099	-6.5	21.8
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	362,721,672	455,759,433	25.6	24.8
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	193,689,960	190,845,818	-1.5	10.4
1400 Seguridad social	132,982,109	130,681,299	-1.7	7.1
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	243,179,956	364,786,544	50.0	19.9
Gasto De Operación	263,629,862	270,047,641	2.4	14.7
2000 Materiales y suministros	14,783,566	19,421,097	31.4	1.1
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,595,232	3,832,463	-41.9	0.2
2200 Alimentos y utensilios	145,179	165,096	13.7	0.0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,908,743	4,435,642	132.4	0.2
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	266,335	0	-100.0	0.0
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	400,547	676,985	69.0	0.0
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,080,870	10,220,463	101.2	0.6
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	386,660	90,448	-76.6	0.0
3000 Servicios generales	248,846,296	250,626,544	0.7	13.7
3100 Servicios básicos	36,460,707	56,179,529	54.1	3.1
3200 Servicios de arrendamiento	28,066,918	26,385,321	-6.0	1.4
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	71,897,377	46,004,507	-36.0	2.5
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	17,084,433	14,313,009	-16.2	0.8
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	53,096,861	66,084,460	24.5	3.6
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,588,824	2,334,521	-9.8	0.1
3800 Servicios oficiales	1,653,578	1,322,235	-20.0	0.1
3900 Otros servicios generales	37,997,598	38,002,962	0.0	2.1
Otros De Corriente	34,050,734	23,486,094	-31.0	1.3
3000 Servicios generales	33,950,734	23,136,876	-31.9	1.3
3900 Otros servicios generales	33,950,734	23,136,876	-31.9	1.3
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	100,000	349,218	249.2	0.0
4400 Ayudas sociales	100,000	349,218	249.2	0.0
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

Fecha: 14/03/2024 Hora: 10:59:32

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
Gasto De Inversión	0	0	0.0	0.0



L.C. NORA DEL PILAR VILLALOBOS REGUEIRA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

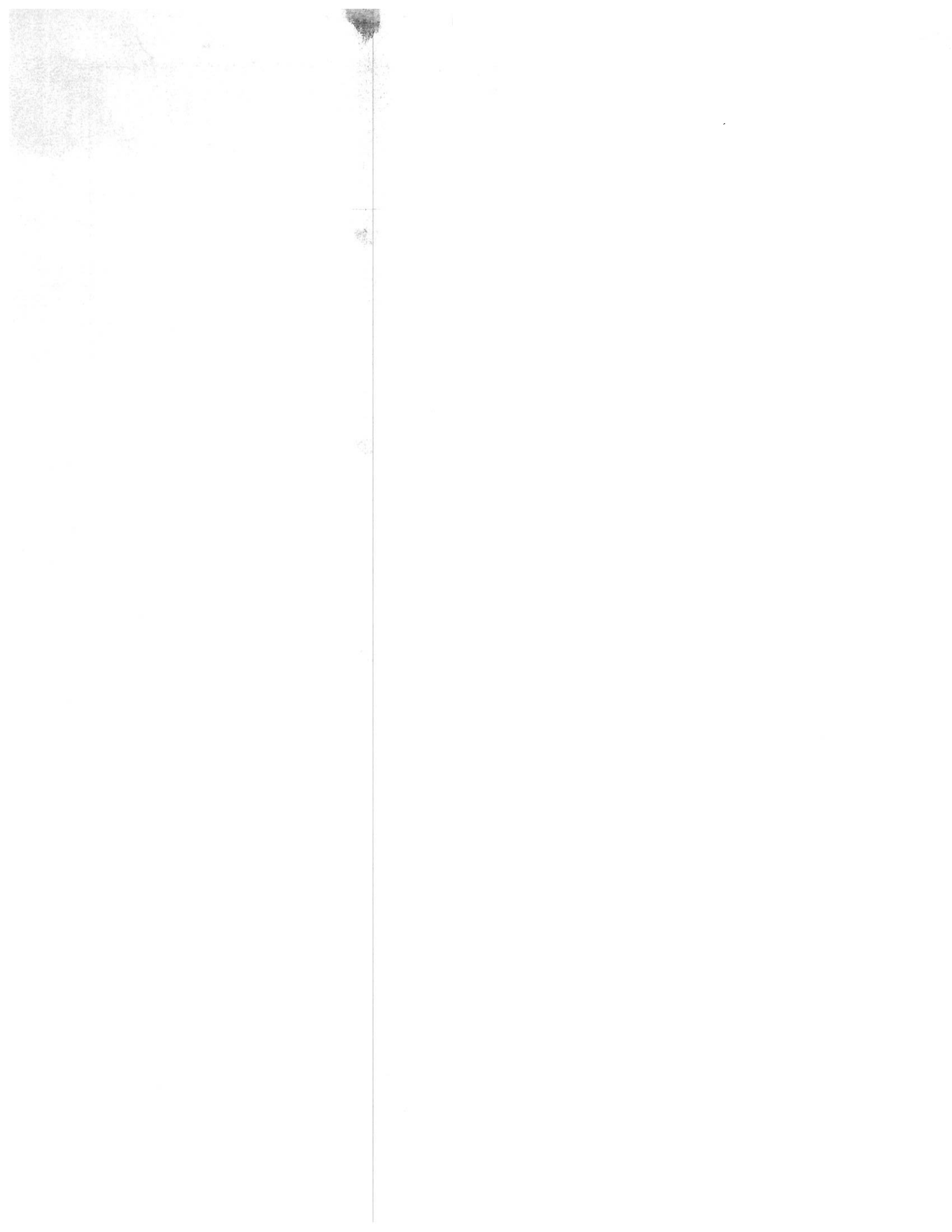


MTRA. ANA MARIA ARRONA GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
 BYS
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 15X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	1,699,005,813	1,745,109,704		1,888,663,580
DISPONIBILIDAD INICIAL				44,033,205
CORRIENTES Y DE CAPITAL	40,539,673	44,033,205		61,219,585
VENTA DE BIENES	40,000,000	40,000,000		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	12,000,000	12,000,000		54,016,457
INTERNAS	12,000,000	12,000,000		54,016,457
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	28,000,000	28,000,000		7,203,128
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,000,000	3,000,000		5,308,624
OTROS	25,000,000	25,000,000		1,894,504
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,618,466,140	1,661,076,499		1,783,410,790
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	1,618,466,140	1,661,076,499		1,783,410,790
CORRIENTES	1,618,466,140	1,661,076,499		1,783,410,790
SERVICIOS PERSONALES	1,360,785,544	1,403,395,903		1,542,246,193
OTROS	257,680,596	257,680,596		241,164,597
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,658,466,140	1,701,076,499		1,844,630,375



Cuenta Pública 2023

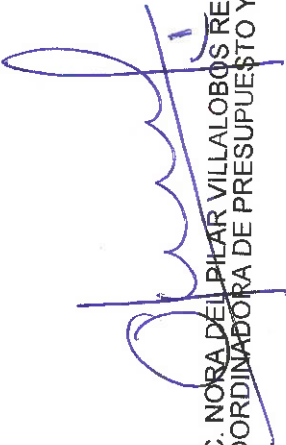
CUENTA PÚBLICA 2023
 ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
 Bys
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 LSX COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
EINDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO				
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0
TOTAL DE RECURSOS				
GASTO PROGRAMABLE	1,699,005,813	1,745,109,704	1,835,779,928	1,888,663,580
GASTO CORRIENTE	1,658,466,140	1,701,076,499	1,835,779,928	1,835,779,928
SERVICIOS PERSONALES	1,658,466,140	1,701,076,499	1,835,779,928	1,835,779,928
DE OPERACIÓN	1,360,785,544	1,403,395,903	1,542,246,193	1,542,246,193
SUBSIDIOS	263,629,862	276,816,586	270,047,641	270,047,641
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	34,050,734	20,864,010	23,486,094	23,486,094
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO				
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	1,658,466,140	1,701,076,499	1,835,779,928	1,835,779,928
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	40,539,673	44,033,205	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	40,539,673	44,033,205	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				
				52,883,652
				52,883,652
				0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
 Bys
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				52,883,652
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES				-8,850,447
BALANCE DE OPERACIÓN	-1,618,466,140	-1,661,076,499		-1,774,560,343
BALANCE PRIMARIO	0	0		8,850,447
BALANCE FINANCIERO	0	0		8,850,447
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				-8,850,447


 L.C. NORA DEL PILAR VILLALOBOS REGUEIRA
 COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


 MTRA. ANA MARIA ARRONA GONZÁLEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



NOTAS DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS

1. Constitución y objeto de la entidad

Datos de identificación

El número de control presupuestal asignado al CONALEP, como unidad responsable es L5X, dentro del sector 11 Educación Pública.

- **Constitución y Objeto de la Entidad**

Constitución:

El CONALEP fue creado por Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 1978, siendo reformado mediante Decretos expedidos por el Titular del Ejecutivo Federal, el 8 de diciembre de 1993 y el 4 de agosto de 2011.

Objeto Social:

Mantiene su objetivo social de formar Profesionales Técnicos (PT) y Profesionales Técnicos Bachiller (PTB) a través de un modelo académico pertinente, flexible y de vanguardia, que constituye su principal fortaleza; alineado al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior; vinculado con los sectores productivo, educativo y social en un sistema de formación que proporciona a sus egresados, altas posibilidades de inserción laboral en empresas o instituciones, en el ámbito nacional e internacional, así como, de continuar sus estudios de nivel superior, mediante competencias certificadas, contribuyendo al desarrollo humano, al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento e incremento de la productividad y competitividad del país.

Objetivos prioritarios del Programa Institucional 2021-2024 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- 1.- Consolidar el modelo académico asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que promueva el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en México.
- 2.- Garantizar la innovación y actualización permanente de la oferta educativa, así como de la certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos que ofrece el Sistema CONALEP para las y los jóvenes, el sector productivo y a la población del país.
- 3.- Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías, que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional.
- 4.- Fortalecer la vinculación nacional e internacional que propicie el acercamiento permanente con el sector productivo del país, así como la movilidad estudiantil y del personal docente.
- 5.- Mejorar la gestión institucional y el gobierno colegiado para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos del Sistema CONALEP.



2. Normatividad Gubernamental

Políticas de registro y control presupuestal

Las principales políticas adoptadas por el Colegio para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- a. CONALEP cuenta con un sistema de registro presupuestal que permite reunir información y documentación, para la identificación, clasificación y registro de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestal, el cual identifica y registra todas las operaciones relacionadas con ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, por lo que concentra todas las transacciones que representan el origen y la aplicación de los recursos en efectivo del Colegio y en función del clasificador por objeto del gasto, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- b. Una vez recibido el presupuesto original autorizado, así como las modificaciones presupuestarias que la SHCP autoriza durante el ejercicio, el Colegio procede a su registro y calendarización, con el fin de consolidar el presupuesto de ingresos y egresos en el ejercicio fiscal correspondiente.
- c. El CONALEP puede modificar total o parcialmente el presupuesto originalmente autorizado mediante ampliaciones y reducciones, a través de adecuaciones presupuestarias, y en su caso, transferencias entre tipos de gasto, siempre y cuando se cuente con la autorización de la H. Junta Directiva, así como de las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público.
- d. La información presupuestal se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, complementada con información financiera-contable en los casos que lo amerite.

Bases de preparación de los estados presupuestarios

Los estados presupuestarios a que se refieren estas notas, corresponden a los que se incluirán en la Cuenta Pública del CONALEP y estos son preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

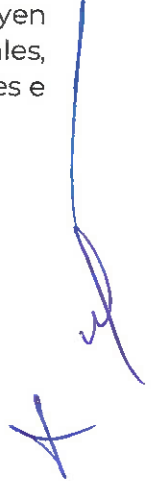
- a. Incluyen operaciones que afectan el flujo de efectivo del Colegio.
- b. Las principales fuentes de ingresos propios provienen por la prestación de Servicios de Educación Profesional Técnica, Servicios de Enseñanza de Capacitación, así como por los Servicios Integrales para la Certificación de Competencias y Cuotas Voluntarias.





- c. Los egresos corresponden principalmente a los gastos de nómina del Colegio y otros gastos propios de su operación.
- d. Los recursos fiscales autorizados para gasto corriente y gasto de inversión, destinados a los programas institucionales del Colegio, así como los relativos a programas de carácter social desarrollados por el Gobierno Federal a través del Colegio, se incluyen en los rubros de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública, según sea el caso.

X





3. Cumplimiento Global de Metas por Programa

Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Periodicidad	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Causas de la variación
				Anual	Al Cierre Anual 2023			
E007	Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar.	Alumno (a)	Anual	12,277	12,277	8,824	71.874%	Egresaron 8,824 alumnos (as) en planteles federales, al cierre 2023, de los cuales: 7,952 en la UODCDMX y 872 en la RCEO, es decir 3,453 menos respecto a los 12,277 egresados (as) programados. La variación obtenida, se debe al incremento en la deserción escolar derivada de diversos factores en su mayoría externos que inciden directamente en el abandono de estudios por parte de los alumnos (as), como son problemas económicos en el seno familiar, carencia de transporte público, el incremento de la delincuencia en las zonas donde se encuentran ubicados los planteles.
E007	Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho.	Egresado (a)	Anual	8,763	8,763	8,955	102.191%	Egresaron 8,955 alumnos (as) en planteles federales, de los cuales: 7,800 en la UODCDMX y 1,155 en la RCEO, es decir 192 egresados (as) más respecto a los 8,763 egresados (as) con promedio igual o superior a ocho programados, lo que representa el 102.191% de cumplimiento de la meta programada al cierre 2023. Lo anterior, como resultado a la adecuada atención al rezago académico que presentaron algunos alumnos (as), por lo que se continuará intensificando las estrategias empleadas en lo subsecuente.
E007	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio superior. (ciclo 2023-2024.1).	Alumno (a)	Anual	53,360	53,360	48,127	90.193%	Se cumplió con 48,127 alumnos (as) matriculados en los planteles federales del Colegio, de los cuales: 41,114 en la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México UODCDMX y 7,013 en la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca RCEO, es decir 5,233 alumnos (as) menos respecto a los 53,360 alumnos (as) programados, lo que representa el 90.193% de cumplimiento al cierre 2023 respecto a la meta programada. La variación obtenida se debe a la disminución de alumnos (as) de nuevo ingreso y reinscritos, por lo que el Colegio fortalecerá la promoción y actualización de la oferta académica.
E007	Tasa de variación de la planta docente contratada de educación de tipo medio superior.	Alumno (a)	Anual	55	55	56	101.818%	Se registraron 56 docentes de la Ciudad de México, es decir un docente más respecto a los 55 docentes programados, lo que equivale al 101.818% de cumplimiento al cierre 2023 respecto a la meta programada. La variación se debe a la reincorporación del docente que se encontraba con algún permiso o incapacidad y que continúa registrado de manera activa en la planta docente para la prestación de los servicios educativos.



[Handwritten signature]



Progr ama presu puest ario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Periodici dad	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Causas de la Variación
				Anual	Al Cierre Anual 2023			
E007	Porcentaje de alumnas inscritas en los planteles de educación de tipo medio superior.	Alumno (a)	Anual	25,509	25,509	23,032	90.290%	Se matriculó a 23,032 alumnas en planteles federales de las cuales: 19,417 en la UODCDMX y 3,615 en la RCEO, lo que representa el 90.290% de cumplimiento al cierre 2023, respecto a la meta programada de 25,509. La variación obtenida se debe a la disminución de alumnas de nuevo ingreso y reinscritas, motivo por el cual el Colegio fortalecerá la promoción institucional y actualización de la oferta académica. El pago de nómina de la planta docente ascendió a \$8,977,373 en la UODCDMX, es decir \$678,586 más respecto a los \$8,298,787 programados, lo que representa el 108.177% de cumplimiento al cierre 2023 respecto a la meta programada. Lo anterior, corresponde a las y los docentes idóneos que cumplieron con los requisitos necesarios para su incorporación bajo este esquema de contratación docente y que se encuentran vigentes al término del ejercicio.
E007	Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente.	Presup uesto	Anual	8,298,787	8,298,787	8,977,373	108.177%	El pago de nómina de la planta docente ascendió a \$8,977,373 en la UODCDMX, es decir \$678,586 más respecto a los \$8,298,787 programados, lo que representa el 108.177% de cumplimiento al cierre 2023 respecto a la meta programada. Lo anterior, corresponde a las y los docentes idóneos que cumplieron con los requisitos necesarios para su incorporación bajo este esquema de contratación docente y que se encuentran vigentes al término del ejercicio.
E007	Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación.	Plantel	Trimestral Independi ente	33	33	33	100%	Se observa un cumplimiento al 100%, apoyándose con recursos federales a un total de 33 planteles, 27 adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México UODCDMX y 6 adscritos a la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca RCEO.
E007	Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación.	Presup uesto	Anual	273,741,44 6	273,741,44 6	275,332,168	100.581%	Se alcanzó \$275,332,168 de presupuesto ejercido en gasto de operación, de los cuales: \$136,635,514 en Oficinas Nacionales, \$109,918,017 en la UODCDMX y \$28,778,637 en la RCEO, es decir \$1,590,722 más respecto a los \$273,741,446 programados, lo que representa un cumplimiento al cierre 2023 del 100.581% respecto a la meta programada. La variación corresponde al incremento en el pago de los servicios generales en atención a las necesidades reales de operación.
E007	Tasa de crecimiento del número de docentes y/o personal administrativo académico habilitados en programas de profesionalización.	Agente	Trimestral Acumulad o	14,718	14,718	14,090	95.733%	Se habilitaron a 14,090 docentes y/o personal administrativo académico, de los cuales: 33 en Oficinas Nacionales, 12,726 en Colegios Estatales, 1,218 en la UODCDMX y 113 en la RCEO, equivalente al 95.733% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre 2023. Lo anterior, debido a la participación de la comunidad académica en diversos cursos.
E007	Porcentaje de valoraciones aplicadas a docentes	Evaluac ión	Semestral Acumulad o	25,800	25,800	27,407	106.229%	De las valoraciones aplicadas a docentes 27,407 alcanzaron una calificación ubicada dentro del rango de 8.0 a 10.0, de los cuales: 22,981 en Colegios

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52149, Metepec, Estado de México,
Tel. 722 271 0800 www.conalep.edu.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

[Handwritten signature]



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Administración
Dirección de Administración Financiera

Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Periodicidad	Metas Programadas		Metas Alcanzadas		Cumplimiento %	Causas de la variación
				Anual	Al Cierre Anual 2023	Al Cierre Anual 2023	Al Cierre Anual 2023		
	con calificación satisfactoria.								Estatales, 3,652 en la UODCDMX y 774 en la RCEO, con lo que se obtuvo el 106.229% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre 2023. Estas valoraciones permiten la identificación de las áreas de oportunidad de las y los docentes para obtener un diagnóstico y con ello elaborar un plan de atención que minimice y/o elimine las dificultades, así como elevar la competencia de las y los docentes que denotaron fortalezas.
E007	Porcentaje de grupos-módulo con docentes frente a grupo.	Grupo	Anual	11,000	11,000	11,289	102.627%		Se cuenta con 11,289 grupos-módulo con docentes asignados, de los cuales: 9,357 en la UODCDMX y 1,932 en la RCEO, lo que representa 102.627% de cumplimiento de la meta programada al cierre 2023. Con este resultado se permite mejorar el proceso de aprendizaje beneficiando a las y los alumnos del Colegio.
E007	Porcentaje de documentos curriculares diseñados o actualizados por módulo, para las distintas opciones y modalidades educativas.	Documento	Anual	767	767	779	101.565%		Se diseñaron y actualizaron 779 módulos en Oficinas Nacionales, lo que representa el 101.565% de cumplimiento de la meta programada al cierre 2023, debió a la incorporación de nuevos Trayectos Técnicos de Manejo de semiconductores; la actualización de mapas curriculares de los Trayectos Técnicos en la oferta educativa de las carreras de PT-B en Informática, Ciencia de datos e inteligencia artificial, Pilotaje de drones, Administración, Contabilidad, Asistente Directivo y Soporte y mantenimiento de equipo de cómputo, lo anterior para atender las necesidades del sector productivo y mantener la vigencia de la formación profesional de las y los estudiantes y mejorar la vinculación con el sector laboral.
E007	Porcentaje de carreras de la oferta educativa atendidas con un paquete didáctico actualizado.	Carrera	Anual	10	10	10	100%		Se atendieron 10 carreras de la oferta educativa en Oficinas Nacionales, lo que representa el 100% de cumplimiento de la meta programada al cierre 2023. Las carreras son: Agrotecnología, Curtiduría, Escenotecnia, Expresión gráfica digital, Mantenimiento de sistemas automáticos, Máquinas herramienta, Metalurgia, Telecomunicaciones, Textil y Metalmeccánica.
E007	Porcentaje de abandono escolar.	Alumno (a)	Anual	38,744	38,744	48,234	124.494%		Durante este ciclo 48,234 alumnos (as) abandonaron sus estudios, de los cuales: 35,693 en Colegios Estatales, 11,375 en la UODCDMX y 1,166 en la RCEO, es decir que el Abandono Escolar es de 15.024% al cierre 2023. Cabe mencionar que el Sistema CONALEP continuará redoblando esfuerzos con la finalidad de reducir este índice, a través de la promoción y capacitación que se realiza en los Colegios Estatales, la UODCDMX y la RCEO, para identificar

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Merapex, Estado de México.
Tel. 722 271 0300 www.conalep.edu.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

[Handwritten marks and signatures]



Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Periodicidad	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Causas de la variación
				Anual	Al Cierre Anual 2023			
E007	Porcentaje de Eficiencia Terminal Acumulada.	Alumno (a)	Anual	72,673	72,673	72,087	99.194%	problemáticas a nivel plantel que inciden en el abandono escolar. En este ciclo 72,087 alumnos (as) concluyeron sus estudios, los cuales corresponden: 60,974 en Colegios Estatales, 9,969 en la UODCDMX y 1,144 en la RCEO, lo que representa el 99.194% de cumplimiento de la meta programada al cierre 2023. Lo anterior, es el reflejo de los esfuerzos realizados por los Colegios Estatales y Plantales en impulsar acciones dirigidas a las y los alumnos para que regresen y concluyan sus estudios, así como a los programas de regularización y la flexibilidad del Reglamento Académico.
E007	Eficiencia terminal en programas de estudio basados en competencias.	Alumno (a)	Anual	73,687	73,687	65,437	88.804%	Se alcanzó 65,437 egresados (as), los cuales corresponden: 56,613 en Colegios Estatales, 7,952 en la UODCDMX y 872 en la RCEO, equivalente a un 88.804% de cumplimiento de la meta programada al cierre 2023, logrando una eficiencia terminal de 54.655%. La variación obtenida se debe al incremento en la deserción escolar derivada de diversos factores en su mayoría externos que inciden directamente en el abandono escolar por parte de las y los alumnos.
E007	Porcentaje de inserción laboral por bolsa de trabajo.	Egresado (a)	Trimestral Acumulado	10,450	10,450	9,049	86.593%	Se colocaron 9,049 egresados (as) en el mercado laboral, los cuales: 8,580 en Colegios Estatales, 454 en la UODCDMX y 15 en la RCEO, equivalente al 86.593% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre 2023, esto derivado del trabajo de los Colegios Estatales y los plantales, así como de la firma de convenios a nivel nacional que contribuyen a abrir espacios en las empresas, logrando así la inserción de las y los jóvenes.
E007	Porcentaje de Eficiencia de Titulación	Egresado (a)	Anual	60,203	60,203	54,440	90.427%	Se cumplió con 54,440 egresados (as) titulados de la generación 2019-2022, de los cuales: 48,735 en Colegios Estatales, 5,181 en la UODCDMX y 524 en la RCEO, lo que representa el 90.427% de cumplimiento de la meta programada al cierre 2023. Lo anterior, derivado a las condiciones tan desfavorables ocasionadas por la emergencia sanitaria que se vivieron durante esos años provocada por el COVID 19. Sin embargo, la facilidad de la titulación inmediata y la obtención de la cédula profesional de manera electrónica favorecieron a que más egresados (as) logran obtener su título.
E007	Titulación anualizada	Egresado (a)	Anual	63,802	63,802	59,243	92.854%	Se titularon 59,243 alumnos (as), de los cuales: 53,319 en Colegios Estatales, 5,294 en la UODCDMX y 630 en la RCEO, lo que representa el 92.854% de cumplimiento de la meta programada al cierre 2023. El resultado se debe a la implementación de

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Metepec, Estado de México.
Tel. 722 271 0800 www.conalep.edu.mx

2024



Felipe Carrillo PUERTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Periodicidad	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Causas de la variación
				Anual	Al Cierre Anual 2023			
E007	Tasa de variación de los certificados de competencia gestionados.	Certificado	Trimestral Acumulado	85,920	85,920	99,187	114.277%	Plataformas digitales para la emisión de títulos y cédulas profesionales. Se gestionaron 98,187 certificados de competencias, de los cuales: 2,724 en Oficinas Nacionales, 93,616 en Colegios Estatales y 1,722 en la UODCDMX y 125 en la RCEO lo que representa un 114.277% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre 2023, derivado de la diversificación de la oferta en las modalidades de certificación, así como al número de procesos de evaluación con fines de certificación que se ofrecen en los Colegios Estatales, Oficinas Nacionales y la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, así como Centros de Evaluación Acreditados por la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias (ECE CONALEP).
E007	Tasa de variación de las evaluaciones de competencias realizadas.	Evaluación	Trimestral Acumulado	108,095	108,095	121,125	112.054%	Se realizaron 121,125 evaluaciones con fines de certificación de competencias, de las cuales: 2,837 en Oficinas Nacionales, 115,875 en Colegios Estatales, 2,288 en la UODCDMX y 125 en la RCEO, lo que representa un 112.054% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre 2023, esto derivado del número de procesos de evaluación con fines de certificación de competencias en las diferentes modalidades que se ofrecen en los Colegios Estatales, Oficinas Nacionales, la UODCDMX, así como Centros de Evaluación Acreditados por la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias (ECE CONALEP).
E007	Tasa de variación de personas capacitadas.	Persona	Trimestral Acumulado	121,450	121,450	132,801	109.346%	Se capacitaron a 132,801 personas, de las cuales corresponden: 122 en Oficinas Nacionales, 123,459 a Colegios Estatales, 7,336 en la UODCDMX y 1,884 en la RCEO, es decir un 109.346% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre 2023, lo anterior derivado de las acciones de capacitación que se están implementando en Oficinas Nacionales y en los Colegios Estatales para ampliar la cobertura y las modalidades en la prestación de dichos servicios.
E007	Tasa de crecimiento de los servicios tecnológicos del CONALEP.	Servicio	Trimestral Acumulado	11,845	11,845	13,404	113.162%	Se proporcionaron 13,404 servicios tecnológicos en Colegios Estatales, lo que representa un cumplimiento del 113.162% de la meta programada acumulada al cierre 2023, esto derivado a la demanda de este tipo de servicios por parte del sector productivo misma que se reflejó en un incremento.
E007	Tasa de variación de los ingresos captados por la	Ingreso	Trimestral Acumulado	85,180,325	85,180,325	110,329,409	129.525%	El ingreso obtenido asciende a \$110,329,409, de los cuales corresponden: \$48,800 Oficinas Nacionales, \$91,583,669 a Colegios Estatales, \$10,983,378 a la

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Mexápec, Estado de México.
Tel. 722 271 0800 www.conalep.edu.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

[Handwritten signature]



Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Periodicidad	Metas Programadas		Metas Alcanzadas		Cumplimiento %	Causas de la variación
				Anual	Al Cierre Anual 2023	Al Cierre Anual 2023	Al Cierre Anual 2023		
	prestación de servicios de enseñanza y capacitación y servicios tecnológicos.								UODCDMX y \$7,713,562 a la RCEO, que equivale a 129.525% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre 2023. Esto se debe principalmente al incremento en la prestación de los servicios tecnológicos, así como a la capacitación en línea por lo que se ha podido obtener en un mayor monto de ingresos a nivel nacional.
E007	Porcentaje de laboratorios y talleres apoyados con equipamiento.	Taller	Anual	44	44	0	0	0	El porcentaje de cumplimiento de la meta programada al cierre 2023 es de 0%, lo anterior derivado a que no se pudo adquirir ningún tipo de equipamiento para los laboratorios y talleres de los planteles del Sistema CONALEP, esto debido a que no se contó con recursos económicos correspondiente en capítulo 5000 para los proyectos de inversión que se tenían autorizados por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
E007	Porcentaje de procesos de adquisición realizados en el año t en relación a los procesos de adquisición a realizarse en el año.	Proceso	Anual	3	3	0	0	0	El porcentaje de cumplimiento de la meta programada al cierre 2023 es de 0%, lo anterior derivado a que no se llevó a cabo ningún proceso de adquisición para equipamiento de talleres y laboratorios de los planteles del Sistema CONALEP, esto debido a que no se contó con recursos económicos correspondiente en capítulo 5000.
E007	Porcentaje de la plana docente capacitada para la formación profesional y el Sistema Dual.	Docente	Anual	7,000	7,000	6,566	93.800%		Se capacitaron a 6,566 docentes, de los cuales: 44 en Oficinas Nacionales, 5,758 en Colegios Estatales, 541 en la UODCDMX y 223 en la RCEO, equivalente al 93.800% de cumplimiento de la meta programada al cierre 2023. Lo anterior, debido a la participación de la comunidad académica en la formación en el curso "Programa de Ecología Emocional para la Comunidad CONALEP" así como en el "Programa de Desarrollo Profesional de Docentes del área profesional y Educación Dual".
E007	Porcentaje de cursos de capacitación impartidos	Curso	Anual	6	6	4	66.667%		Se impartieron 4 cursos, 3 en Colegios Estatales y 1 en la UODCDMX, equivalente al 66.667% de cumplimiento de la meta programada al cierre 2023. Lo anterior, debido a que se llevó a cabo la Formación en el Programa de Ecología Emocional en tres sedes, atendiendo a los diferentes nodos de desarrollo académico y en la modalidad en línea el Programa de Desarrollo Profesional de Docentes para la formación de docentes del área profesional y Educación Dual.
M001	Tasa bruta de escolarización del Sistema CONALEP.	Alumno (a)	Anual	338,040	338,040	326,851	96.690%		Se matriculó a 326,851 alumnos (as) en los planteles del Sistema CONALEP, de los cuales: 278,724 en Colegios Estatales, 41,114 en la UODCDMX y 7,013 en la RCEO, lo que representa el 96.690% de cumplimiento al cierre 2023 respecto a la meta programada, por lo

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP-52149, Metepec, Estado de México.
Tel. 722 271 0800 www.conalep.edu.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

[Handwritten signature]



Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Periodicidad	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Causas de la variación
				Anual	Al Cierre Anual 2023			
M001	Porcentaje de matrícula del CONALEP con respecto de la población de 15 a 17 años de edad.	Alumno (a)	Anual	296,770	296,770	288,298	97.145%	<p>que, el cumplimiento alcanzado en el indicador es del 18.06%. La variación obtenida se debe al número de alumnos (as) de nuevo ingreso, por lo que, el Colegio fortalecerá la promoción institucional y la actualización de la oferta educativa.</p> <p>Se matricularon 288,298 alumnos (as) en un rango de 15 a 17 años de edad, de los cuales: 247,566 en Colegios Estatales, 34,735 en la UODCDMX y 5,997 en la RCEO, lo que representa un 97.145% de cumplimiento al cierre 2023 respecto a la meta programada, derivado de la promoción, eventos digitales, una oferta educativa pertinente, la regularización de los alumnos (as) a través de las asesorías complementarias semestrales e intersemestrales y el monitoreo sobre el aprovechamiento académico de las y los estudiantes con la finalidad de detectar oportunamente a las y los alumnos en riesgo de reprobación.</p>
M001	Porcentaje de personal administrativo capacitado.	Administrativo	Trimestral Acumulado	1,405	1,405	1,329	94.591%	<p>Se capacitó a 1,329 servidores públicos, de los cuales: 756 en Oficinas Nacionales, 463 en la UODCDMX y 110 en la RCEO, esto equivale al 94.591% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre 2023, debido a la participación del personal administrativo en los cursos que nos ofrecen las plataformas de instituciones y empresas con las que se coordina el CONALEP, los cuales están dirigidos al personal de Oficinas Nacionales, UODCDMX, RCEO, así como a los planteles de su jurisdicción.</p>
M001	Porcentaje de profesionalización del personal de mando medio.	Administrativo	Trimestral Acumulado	250	250	203	81.200%	<p>Se capacitó a 203 servidores públicos de mando, de los cuales corresponden: 174 en Oficinas Nacionales, 24 en la UODCDMX y 5 en la RCEO, esto equivale al 81.200% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre 2023, debido a la participación de los mandos medios en los cursos que nos ofrecen las plataformas de instituciones y empresas con las que se coordina el CONALEP, los cuales están dirigidos al personal de Oficinas Nacionales, UODCDMX, RCEO, así como a los planteles de su jurisdicción.</p>
M001	Porcentaje de presupuesto ejercido del presupuesto autorizado.	Presupuesto	Anual	1,162,892,322	1,162,892,322	1,323,978,163	113.852%	<p>Se registró un monto de presupuesto ejercido de \$1,323,978,163 del presupuesto modificado autorizado en los Programas presupuestarios asignados al Colegio, de los cuales: en la UODCDMX \$1,048,144,217 y en la RCEO \$275,833,946 lo que representa el 113.852% de cumplimiento de la meta programada al cierre 2023, cifra correspondiente a la atención de las necesidades prioritarias de los 33 planteles de la UODCDMX y la RCEO.</p>





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Secretaría de Administración
Dirección de Administración Financiera

Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Periodicidad	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Causas de la variación
				Anual	Al Cierre Anual 2023			
O001	Tasa de variación en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional del CONALEP respecto del ejercicio anterior.	Acción	Anual	4	4	4	100%	Se implementaron 4 acciones comprometidas en Oficinas Nacionales conforme al Programa Anual de Trabajo 2023 del Órgano Interno de Control, esto equivale al 100% de cumplimiento de la meta programada al cierre 2023, dichas acciones fueron enfocadas a impulsar y fortalecer los procesos prioritarios del Colegio.
O001	Porcentaje de sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional en el período t, en las que se realizan recomendaciones respecto al apego a la cultura de la legalidad y la rendición de cuentas.	Sesión	Semestral	4	4	4	100%	Se realizaron 4 Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional en Oficinas Nacionales, esto equivale al 100% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre 2023, con ello promoviendo e impulsando acciones en apego a la normatividad y legalidad.
O001	Porcentaje de atención de las denuncias recibidas.	Demanda	Semestral	355	355	635	178.873%	Se atendieron 635 denuncias recibidas en Oficinas Nacionales, esto equivale al 178.873% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre 2023. Lo anterior, se deriva de la planeación y ejecución de la estrategia para abatimiento de rezago, se efectuó el análisis exhaustivo de expedientes en etapa de investigación, lo que permitió la detección de denuncias cuya atención se determinó como prioritaria, programando debidamente su conclusión y considerando las particularidades de cada expediente.
O001	Porcentaje de resolución de los procedimientos de responsabilidades administrativas registrados.	Procedimiento	Semestral	44	44	89	202.273%	Se contó con 89 resoluciones de los procedimientos de responsabilidades administrativas registrados en Oficinas Nacionales, equivalente al 202.273% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre 2023, en razón de que se atendieron 45 asuntos más de lo previstos, como consecuencia del esfuerzo en la atención de expedientes de responsabilidades administrativas.
O001	Porcentaje de Auditorías de Alto Impacto y al Desempeño realizadas.	Auditoría	Semestral	12	12	12	100%	Se realizaron 12 Auditorías de Alto Impacto y al Desempeño en Oficinas Nacionales, equivalente al 100% de cumplimiento de la meta programada acumulada al cierre 2023, debido a que se llevaron a cabo los actos de fiscalización considerados en el Plan Anual de Fiscalización 2023, determinados acciones correctivas y recomendaciones preventivas.
O001	Porcentaje de seguimiento a las acciones	Acción	Semestral	10	10	10	100%	Se llevó a cabo el seguimiento de 10 líneas de acción y actividades, equivalente al 100% de cumplimiento

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Metepec, Estado de México.
Tel. 722 271 0800 www.conalep.edu.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO



Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Periodicidad	Metas Programadas		Metas Alcanzadas		Cumplimiento %	Causas de la variación
				Anual	Al Cierre Anual 2023	Al Cierre Anual 2023	Al Cierre Anual 2023		
	líneas de acción y actividades instruidas por la Secretaría de la Función Pública.								de la meta programada acumulada al cierre 2023, ya que se propusieron a la Institución acciones para mejorar sus procesos, trámites, servicios y en su caso normatividad interna.

[Handwritten signature]





4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal

Recursos Fiscales	Anual				E n e r o - D i c i e m b r e					
	Original	Modificado SICOP	Modificado MAPE ¹	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
Capítulo de Gasto										
1000 Servicios Personales	1,360,785,544.0	1,542,246,193.0	1,403,395,903.0	1,542,246,193.0	1,542,246,193.0	1,542,246,193.0	1,542,246,193.0	1,542,246,193.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	4,882,572.0	15,113,835.0	15,074,296.0	15,113,835.0	15,113,835.0	15,113,835.0	15,113,835.0	15,113,835.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	252,798,024.0	226,050,762.0	242,606,300.0	226,050,762.0	226,050,762.0	226,050,762.0	226,050,762.0	226,050,762.0	0.0	0.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	1,618,466,140.0	1,783,410,790.0	1,661,076,499.0	1,783,410,790.0	1,783,410,790.0	1,783,410,790.0	1,783,410,790.0	1,783,410,790.0	0.0	0.0
Ingresos Propios										
Capítulo de Gasto										
1000 Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	9,900,994.0	8,307,228.0	8,307,228.0	8,307,228.0	4,307,262.0	4,307,262.0	4,307,262.0	4,307,262.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	29,999,006.0	31,042,772.0	31,042,772.0	31,042,772.0	56,563,105.0	47,712,658.0	47,712,658.0	47,712,658.0	8,850,447.0	15.6
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	100,000.0	650,000.0	650,000.0	650,000.0	349,218.0	349,218.0	349,218.0	349,218.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	40,000,000.0	40,000,000.0	40,000,000.0	40,000,000.0	61,219,585.0	52,369,138.0	52,369,138.0	52,369,138.0	8,850,447.0	14.5
Integral										
Capítulo de Gasto										
1000 Servicios Personales	1,360,785,544.0	1,542,246,193.0	1,403,395,903.0	1,542,246,193.0	1,542,246,193.0	1,542,246,193.0	1,542,246,193.0	1,542,246,193.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	14,783,566.0	23,421,063.0	23,381,524.0	23,421,063.0	19,421,097.0	19,421,097.0	19,421,097.0	19,421,097.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	282,797,030.0	257,093,534.0	273,649,072.0	257,093,534.0	282,613,867.0	273,763,420.0	273,763,420.0	273,763,420.0	8,850,447.0	3.1
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	100,000.0	650,000.0	650,000.0	650,000.0	349,218.0	349,218.0	349,218.0	349,218.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	1,658,466,140.0	1,823,410,790.0	1,701,076,499.0	1,823,410,790.0	1,844,630,375.0	1,835,779,928.0	1,835,779,928.0	1,835,779,928.0	8,850,447.0	0.5



[Handwritten signature]



Para el ejercicio fiscal 2023, la H. Cámara de Diputados autorizó al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, un presupuesto original de 1,658'466,140, de los cuales 1,618'466,140 (97.6%) corresponden a recursos fiscales y 40'000,000 (2.4%) a recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2023, se alcanzó un presupuesto modificado en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que ascendió a 1,823'410,790 de los cuales 1,783'410,790 (97.8%) corresponden a recursos fiscales y 40'000,000 (2.2%) a recursos propios.

En relación a la diferencia que se presenta en el "Presupuesto Modificado" reportado en Cuenta Pública 2023, por un importe de 1,701'076,499. contra los 1,823'410,790, reportado en los Estados Presupuestarios emitidos, se presenta una variación por 122,334,291, toda vez que al cierre del ejercicio no fue autorizado el flujo de efectivo al final del ejercicio presupuestal, el cual consideraba 52 modificaciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023, así como enero de 2024.

Es importante mencionar que, las cifras reportadas en los Estados Presupuestarios corresponden a las cifras que refleja el SICOP al cierre del ejercicio fiscal 2023, por lo que el presupuesto del Colegio se devengó, ejerció y se pagó en su totalidad, conforme a las cifras presentadas en los Estados Presupuestarios.

En lo que respecta al Presupuesto Modificado de la Cuenta Pública 2023, son cifras que se autorizaron en el flujo de efectivo en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) en el mes de octubre de 2023, considerando que al cierre de cada trimestre del año se captura en el MAPE un flujo de efectivo, con la finalidad de contar con la información presupuestal actualizada en apego al avance del ejercicio del gasto.

En ese sentido, y al cierre del cuarto trimestre del año, se realizó la captura del flujo de efectivo en el MAPE, a fin de registrar las 52 modificaciones que se realizaron al presupuesto del Colegio durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023, las cuales corresponden al flujo de efectivo que no fue autorizado en el MAPE, conforme a lo siguiente: "Se devuelve la solicitud, para que en su caso, su replanteamiento en términos de la Ley Federal de Austeridad Republicana y a los Lineamientos de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal", considerando que si fueron autorizadas en el SICOP.

En el ejercicio 2023, se programó una captación anual de recursos propios por un monto de 40'000,000 por los conceptos de: cuotas voluntarias por servicios de educación profesional técnica, prestación de servicios administrativos del CONALEP, servicios de enseñanza de capacitación y de servicios tecnológicos, servicios de evaluación con fines de certificación de competencias y otros. Al 31 de diciembre de 2023, se obtuvieron 61'219,585, lo que representa un 153.0% respecto a la programación anual y mayor en 55.0% con relación a lo obtenido en el mismo periodo del año anterior.



Al 31 de diciembre de 2023, de los 1,844'630,375 de recursos recaudados se pagaron 1,835'779,928, la variación por 8'850,447, corresponden a la fuente de financiamiento de recursos propios que pasaran a ser parte de la disponibilidad final 2023 e inicial 2024.

5. Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria

Art PEF	Concepto	Programado	Avance 4to. trimestre 2023
9	Las Dependencias y Entidades se sujetarán a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que se establezcan en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley Federal de Austeridad Republicana y en las disposiciones de austeridad republicana emitidas por el Ejecutivo Federal, así como por la Secretaría y la Función Pública en el ámbito de sus atribuciones. Sin perjuicio de lo anterior, las Dependencias y Entidades observarán las disposiciones siguientes:		
	I. No crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin en este Presupuesto de Egresos, o que sean resultado de reformas jurídicas; así como por determinación de la Secretaría en los supuestos en que las mismas generen los ingresos para cubrir su gasto respectivo, o bien, que tengan como finalidad atender situaciones de carácter emergente o contingente. Asimismo, la Secretaría podrá autorizar modificaciones al presupuesto para la creación de plazas para atender la estrategia de fortalecimiento del sector salud;	No se crearon plazas durante el periodo que se reporta	100%
	II. Los incrementos que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos, se sujetarán a los recursos aprobados en los Anexos 7 y 24 de este Decreto y tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto del año 2021;		
	III. Las Dependencias y Entidades no podrán crear estructuras orgánicas y ocupacionales excesivas, y se sujetarán a lo que establezca la Secretaría y la Función Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias;		
	IV. El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales continuará las acciones para el mejor uso y aprovechamiento inmobiliario que considere,	Los inmuebles bajo administración del CONALEP se encuentran debidamente	100%



Art PEF	Concepto	Programado	Avance 4to. trimestre 2023
	entre otras, la puesta a disposición de inmuebles desaprovechados, mismos que podrán ser utilizados para resolver necesidades de otras instituciones públicas o, en su defecto, para su desincorporación y enajenación. Para tal efecto, dicho Instituto actualizará el programa de aprovechamiento inmobiliario federal mismo que deberá publicarse en su portal de Internet, así como podrá realizar verificaciones a los inmuebles que así considere, previo aviso a la institución pública de que se trate. Las acciones derivadas del programa deberán sujetarse al presupuesto aprobado para las Dependencias y Entidades;	aprovechados, tanto planteles como oficinas administrativas.	
	<p>V. Las contrataciones públicas se llevarán a cabo preferentemente de manera consolidada, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles; para tal efecto, las Dependencias y Entidades podrán realizar las transferencias de recursos conforme a las disposiciones aplicables.</p> <p>Adicionalmente, se utilizará la modalidad de ofertas subsecuentes de descuentos en las licitaciones públicas que se realicen cuando los bienes a adquirir o servicios por contratar satisfagan los requisitos y condiciones que establece la normatividad en la materia y se asegure con ello la obtención de las mejores condiciones para el Estado;</p>	<p>En el cuarto trimestre de 2023 se consolidó con la SHCP, la contratación del servicio de suministro de vales electrónicos de despensa, para el otorgamiento de la prestación de la medida de fin de año del ejercicio 2023 y del servicio de suministro de vales de despensa, electrónicos y/o impresos en papel, para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión, para el ejercicio fiscal 2024, así como la contratación del servicio de suministro de combustible para el 2024.</p> <p>No se realizaron procedimientos con la modalidad de ofertas subsecuentes de descuentos en las licitaciones públicas</p>	100%
	VI. Las Dependencias y Entidades que tengan contratadas pólizas de seguros sobre personas y bienes deberán llevar a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto global y que se	Para la contratación consolidada del servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales para las dependencias y entidades no incorporadas a la contratación consolidada	100%

[Handwritten signature]



Art PEF	Concepto	Programado	Avance 4to. trimestre 2023
	mantengan o mejoren las condiciones contratadas en la póliza, y	<p>plurianual 2023-2024, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de su Oficialía Mayor, determinó mediante oficio UPIM.2023.369, que el CONALEP será la responsable de asegurar a contratación del Servicio de Aseguramiento Patrimonial para 2024, así mismo, con oficio UPIM.2023.242 para el Aseguramiento del parque vehicular del CONALEP.</p> <p>En el mes de noviembre de 2023, se llevó acabo la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-11-L5X-011L5X001-N-1-2024, adjudicándose el aseguramiento de bienes muebles e inmuebles del CONALEP para 2024, a la Aseguradora Inbursa, S. A., Grupo Financiero Inbursa, por la cantidad de \$41,537,050.18, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Este monto representa un ahorro de \$7,718,418.80, comparado con lo que se pagó en 2022, por un monto de \$49,255,468.98.</p>	
	<p>VII. La Secretaría podrá establecer mecanismos financieros de cobertura de riesgos para atender obligaciones contingentes relacionadas con bienes culturales de las Dependencias y Entidades, considerando las asignaciones con las que cuenten para tal fin, así como de aquellas obras de arte que ingresen al territorio nacional para su exhibición al público en general.</p> <p>Las Dependencias y Entidades proporcionarán a la Secretaría, en los términos que ésta determine, la</p>		



Art PEF	Concepto	Programado	Avance 4to. trimestre 2023
	<p>información relacionada con los contratos que impliquen la erogación de recursos públicos, la cual será pública, en formato de datos abiertos. Para ello, se integrará la información que al respecto contenga el sistema CompraNet o, en su caso, el que determine la Secretaría, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.</p> <p>La Secretaría, desde el ámbito del control presupuestario, podrá autorizar en casos excepcionales modalidades específicas de aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria referidas en las fracciones anteriores, o bien en los supuestos que las Dependencias y Entidades que sean objeto de reformas jurídicas, de nueva creación o cuando se realicen modificaciones a su estructura programática.</p> <p>Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos, deberán implantar medidas equivalentes a las aplicables en las Dependencias y Entidades, respecto de la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales, para lo cual publicarán en el Diario Oficial de la Federación y en sus respectivas páginas de Internet, a más tardar el último día hábil del mes de febrero, sus respectivos lineamientos y el monto correspondiente a la meta de ahorro. Asimismo, reportarán en los Informes Trimestrales las medidas que hayan adoptado y los montos de ahorros obtenidos. Dichos reportes serán considerados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados en el proceso de análisis y aprobación de las erogaciones correspondientes al Presupuesto de Egresos para el siguiente ejercicio fiscal.</p> <p>La Secretaría reportará en los informes trimestrales las variaciones en el gasto corriente estructural.</p>		
10	En materia de comunicación social, los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, así como las Dependencias y Entidades, se sujetarán a la Ley General de Comunicación Social y a las demás disposiciones jurídicas aplicables. En el caso de las Dependencias y Entidades, adicionalmente, se sujetarán a la política de	No se cuenta con presupuesto autorizado para gastos de comunicación social	100%



Handwritten signature and initials in blue ink.



Art PEF	Concepto	Programado	Avance 4to. trimestre 2023
	<p>comunicación social del Gobierno Federal que formule la Oficina de la Presidencia de la República, con la intervención que corresponda a la Secretaría de Gobernación. Asimismo, los ejecutores de gasto deberán observar lo siguiente:</p>		
	<p>I. Podrán destinar recursos presupuestarios para la difusión de campañas de comunicación social, a través de la radio y la televisión, siempre y cuando hayan solicitado los tiempos oficiales, y dichos tiempos no estuvieran disponibles en los espacios y tiempos solicitados.</p> <p>No podrán realizarse erogaciones en comunicación social en las entidades federativas en donde se lleven a cabo elecciones, durante el tiempo que comprendan las campañas electorales y hasta la conclusión de la jornada comicial. Solo podrán realizarse erogaciones en los tiempos a que se refiere el párrafo anterior, en los casos de excepción previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la legislación en la materia;</p>		
	<p>II. Las Dependencias y Entidades registrarán la información a la que se refiere el artículo 33 de la Ley General de Comunicación Social, en el sistema respectivo, de conformidad con las disposiciones generales que para tal efecto publique la Secretaría de Gobernación, en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con la Ley señalada;</p>		
	<p>III. Las erogaciones que conforme a este artículo realicen las Entidades deberán ser autorizadas por el órgano de gobierno respectivo o su equivalente;</p>		
	<p>IV. Durante el ejercicio fiscal no podrán realizarse ampliaciones y/o traspasos de recursos de otros capítulos o conceptos de gasto, al concepto de gasto correspondiente a servicios de comunicación social y publicidad de los respectivos presupuestos, ni podrán incrementarse dichos conceptos de gasto, salvo que dichos recursos se destinen a mensajes para atender situaciones de carácter preventivo o contingente; que tengan como propósito mantener la prestación de servicios a la población que no se puedan atender de manera presencia! derivado de situaciones emergentes;</p>		

[Handwritten signature]





Art PEF	Concepto	Programado	Avance 4to. trimestre 2023
	<p>que se requieran para la promoción comercial de las Entidades para que generen mayores ingresos; que tengan como propósito promover a México como destino turístico en el extranjero, o que se realicen con cargo a los ingresos excedentes que obtenga el Instituto Nacional de Migración para mejorar los servicios migratorios. En dichos supuestos, los ejecutores de gasto deberán obtener de la Secretaría de Gobernación la autorización del programa de comunicación social o bien de la modificación respectiva, para lo cual señalarán el costo y su fuente de financiamiento y, posteriormente, deberán realizar el trámite de adecuación presupuestaria ante la Secretaría;</p>		
	<p>V. Una vez que las Dependencias y Entidades cuenten con los recursos autorizados conforme a la fracción anterior, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, presentará a la Cámara de Diputados a través de la Comisión competente, un informe con las razones que justifican la ampliación o traspaso correspondiente, así como su cuantía y modalidades de ejercicio.</p> <p>Lo anterior, sin perjuicio de las obligaciones que, conforme a la Ley General de Comunicación Social, deban cumplir las Dependencias y Entidades;</p>		
	<p>VI. Las erogaciones realizadas en materia de comunicación social se acreditarán únicamente con órdenes de transmisión para medios electrónicos, con órdenes de inserción para medios impresos y con órdenes de servicio para medios complementarios. En todos los casos se deberá especificar la tarifa convenida, concepto, descripción del mensaje, destinatarios, cobertura geográfica, circulación certificada y pautas de difusión en relación con el medio de comunicación que corresponda;</p>		
	<p>VII. Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, así como las Dependencias y Entidades, previo a la contratación de servicios de producción, espacios en radio y televisión comerciales, deberán atender la información de los medios sobre cobertura geográfica, audiencias, programación y métodos para medición de audiencias, así como su capacidad técnica para la producción, postproducción y copiado. La</p>		

[Handwritten signature]



Art PEF	Concepto	Programado	Avance 4to. trimestre 2023
	<p>Secretaría de Gobernación dará seguimiento a la inclusión de los medios públicos en los programas y campañas de comunicación social y publicidad de las Dependencias y Entidades;</p>		
	<p>VIII. La Función Pública, en términos de lo dispuesto en la Ley General de Comunicación Social, a través del sistema respectivo dará seguimiento al registro que realicen las Dependencias y Entidades sobre las erogaciones en materia de Comunicación Social;</p>		
	<p>IX. El gasto en comunicación social aprobado en este Presupuesto de Egresos deberá destinarse, al menos, en un 5 por ciento a la contratación en medios impresos, conforme a las disposiciones aplicables, y</p>		
	<p>X. Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, así como las Dependencias y Entidades, que cuenten con recursos en este Presupuesto de Egresos para Comunicación Social, deben elaborar sus respectivos Programas Anuales de Comunicación Social, de conformidad y en los términos de la legislación aplicable.</p>		
<p>11</p>	<p>Para lograr una mayor transparencia en materia de contrataciones públicas, promover la reactivación económica y fortalecer las cadenas productivas, las Dependencias y Entidades que realicen adquisiciones de bienes y contratación de servicios o de obra pública, se sujetarán al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., a fin de dar de alta en el mismo las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, apegándose a las disposiciones generales aplicables a dicho Programa, las cuales serán emitidas por la Secretaría e interpretadas por la unidad administrativa de la misma que ejerza las facultades de coordinación con las instituciones de banca de desarrollo.</p> <p>Con el propósito de fomentar la transparencia, tratándose de las empresas productivas del Estado, éstas podrán incorporarse al Programa de Cadenas Productivas, con el objeto de que sus proveedores y contratistas sean beneficiados con este programa</p>	<p>Al cierre del 4to trimestre 2023, se han registrado y publicado los trámites de pago a los proveedores en apego a las disposiciones generales aplicables al Programa de Cadenas Productivas, emitidas por Nacional Financiera, S.N.C., registrándose el total de las cuentas por pagar.</p>	<p>100%</p>

[Handwritten signature]



Art PEF	Concepto	Programado	Avance 4to. trimestre 2023
	<p>El registro de las cuentas por pagar deberá realizarse de acuerdo con los plazos definidos en dichas disposiciones, con el propósito de dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos.</p> <p>Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, con el apoyo de dichas Dependencias y Entidades y, en su caso, las empresas productivas del Estado, promoverá la utilización del Programa de Cadenas Productivas con los proveedores y contratistas del sector público y reportará los avances que se presenten en los Informes Trimestrales.</p>		

6. Sistema Integral de Información

Las cifras presentadas en los formatos 111 Flujo de Efectivo Original, 112 Flujo de Efectivo Ejercido, 1111 Flujo de Efectivo Modificado y 1112 Flujo de Efectivo Devengado del Sistema Integral de Información acumulada al 31 de diciembre de 2023, las cuales se reflejan también en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales y en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto, cabe señalar, que en el envío y presentación de los formatos se realizó en tiempo y forma, con un grado de cumplimiento al 100%.



Formato	Versión	Descripción	Periodicidad	Periodo	Fecha Envío
111	1	Flujo de Efectivo Original (111)	Anual	23/01	10/01/2023
112	1	Flujo de Efectivo Ejercido (112)	Mensual	23/12	10/01/2023
114	1	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores (114)	Mensual	23/12	10/01/2023
115	1	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original (115)	Mensual	23/12	12/01/2023
116	1	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes de contra programa modificado (116)	Mensual	23/12	12/01/2023
117	1	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior (117)	Mensual	23/12	12/01/2023
118	1	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulada al mes de contra programa original (118)	Mensual	23/12	12/01/2023
119	1	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado (119)	Mensual	23/12	12/01/2023
221	1	SalDOS en Instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras (221)	Mensual	23/12	10/01/2023
222	1	SalDOS contables de disponibilidades y activos y activos financieros - Paraestatales no financieras (222)	Mensual	23/12	22/01/2023
316	1	Análisis Programático Funcional (316)	Mensual	23/12	10/01/2023
511	1	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal, Programa original (511)	Anual	23/01	16/01/2023
512	1	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal, Programa Observado (512)	Mensual	23/12	16/01/2023
513	1	Personal Ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado (513)	Mensual	23/12	16/01/2023
911	1	Estado de situación financiera (911)	Mensual	23/12	23/01/2023
912	1	Estado de resultados (912)	Mensual	23/12	23/01/2023
913	1	Estado de origen y aplicación de recursos (913)	Mensual	23/12	23/01/2023
162	1	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal Recaudado	Mensual	23/12	22/02/2023
163	1	Detalle de los Ingresos del sector Paraestatal Recaudado	Mensual	23/12	22/02/2023
1110	1	Explicación a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior (1110)	Mensual	23/12	10/01/2023
1111	1	Flujo de efectivo Modificado (1111)	Mensual	23/12	10/01/2023
1112	1	Flujo de efectivo Devengado (1112)	Mensual	23/12	10/01/2023
1154	1	Programa Anual de Capacitación (PAC) (1154)	Anual	23/01	29/03/2023
1155	1	Horas de Capacitación (1155)	Anual	23/01	23/01/2023
1156	1	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC) (1156)	Trimestral	23/04	22/01/2023



1157	1	Explicaciones a las variaciones de la acciones y resultados de Capacitación (1157)	Anual	23/01	22/01/2023
------	---	--	-------	-------	------------

7. Sistema de Pagos

El mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios se realiza a través de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), las cuales se pagan a través de la Tesorería de la Federación.

Del presupuesto autorizado modificado al 31 de diciembre de 2023, se enteraron a la TESOFE \$627,004.63 conforme a lo siguiente:

No. de Oficio	Fecha	Monto
1	20 de abril de 2023	8,375.84
2	06 de julio de 2023	27,613.23
3	21 de septiembre de 2023	47,134.89
4	23 de octubre de 2023	14,583.06
5	25 de octubre de 2023	26,559.00
6	09 de noviembre de 2023	215.46
7	12 de enero de 2024	502,523.15
Total		627,004.63

Mtra. Ana María Arrona González
Directora de Administración Financiera

L.C. Nora del Pilar Villalobos Regueira
Coordinadora de Presupuesto y Finanzas

Mtro. Rafael Grande Becerril
Coordinador de Contabilidad



Metepec, Edo de México a 13 de marzo de 2024

C.P.C Alfonso Ávila Rivas
Socio
Despacho Milán Brito, S. C.
Av. Córdoba No. 476
Col. Valle Dorado – Las Arboledas
Municipio Tlalnepantla Edo. De México
C.P. 54020

Esta carta de manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los estados e información financiera presupuestaria del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado), Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Económica (armonizado), Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto (armonizado) y Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Funcional (armonizado) y otra información explicativa, por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados han sido preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Las bases de preparación de los estados presupuestales son:

La información presupuestaria, programática y complementaria con la desagregación respectiva se reporta y está contenida en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de acuerdo a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de conformidad con lo siguiente:

- a) Incluyen básicamente operaciones presupuestarias con cifras originales y modificadas al cierre del ejercicio, de acuerdo con el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y están apegados a la información que se utilizó para la presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Se adjuntan los documentos que fueron enviados a la SHCP mediante su carga en el SICOP 2023.
- b) Los recursos recibidos del Gobierno Federal son destinados para cubrir el gasto corriente y de inversión.
- c) Las partidas presupuestales registradas conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera y se presenta en análisis líneas más abajo.

Los registros de las operaciones correspondientes al ejercicio 2023, se realizaron de acuerdo al catálogo de cuentas establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



Así mismo aseveramos que la entidad:

- a) Cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la H. Cámara de Diputados, así como por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de un formato llamado flujo de efectivo, estructurado en recursos fiscales, el ejercicio de éstos en gasto corriente y gasto de inversión.
- b) La entidad tiene establecidas por escrito las políticas y procedimientos para el manejo, control y registro de las operaciones presupuestarias aprobadas.
- c) La entidad cuenta con un sistema de registro presupuestario, que mediante la reunión de información y documentación permite identificar, clasificar y registrar las operaciones, y la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.
- d) La entidad tiene procedimientos establecidos para identificar y registrar todas las operaciones relacionadas con ingresos de recursos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, y que concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos.
- e) La entidad tiene procedimientos para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el "Gasto Público Federal", así como para efectuar transferencias entre capítulos de gasto.
- f) La entidad cuenta con procedimientos que aseguran:
 - Que el catálogo de cuentas que utiliza para su contabilidad financiera, es congruente con el clasificador por objeto del gasto emitido por la SHCP para propósitos presupuestales.
 - Que las erogaciones presupuestales corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original autorizado o en el presupuesto modificado autorizado.
 - Que la información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
 - Que existe un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contables-financieras y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de documentación.
 - Que se efectúan periódicamente conciliaciones entre la información contable y presupuestaria.
- g) El ente público cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original autorizado por parte de la SHCP.
- h) Los recursos presupuestarios devengados y recaudados, así como los egresos presupuestarios devengados y pagados correspondientes a su período fiscal, fueron cuantificados ejercidos y registrados con apego a la normatividad gubernamental aplicable.
- i) Los recursos presupuestarios por recaudar, corresponden al Presupuesto de Ingresos del ejercicio auditado.
- j) Los gastos presupuestarios devengados y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente.
- k) Las ampliaciones y las reducciones presupuestarias corresponden a lo autorizado en el ejercicio por la SHCP.





- l) Los ingresos y los gastos presupuestarios se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y al Clasificador por Objeto del Gasto.
- m) En relación con las erogaciones y pagos efectuados en el capítulo 1000 Servicios Personales, la entidad cumple con lo siguiente:
1. La estructura orgánica cuenta con la autorización de la SHCP y la aprobación de la Secretaría de la Función Pública.
 2. En su caso, las modificaciones realizadas en el año a la estructura orgánica y /o las adecuaciones al presupuesto de servicios personales cuentan con las autorizaciones respectivas.
 3. Los pagos de remuneraciones se sujetan a los tabuladores de sueldos emitidos por la SHCP, así como a los incrementos de las percepciones y demás asignaciones autorizadas que cumplen las disposiciones y autorizaciones emitidas por la SHCP.
 4. Las contrataciones efectuadas de trabajadores eventuales y personal por honorarios profesionales se encuentran previstas en el presupuesto de egresos destinado a Servicios Personales y existen las autorizaciones correspondientes.
 5. Las obligaciones en materia de Servicios Personales que implican compromisos para cubrir en subsecuentes ejercicios fiscales, cuentan con la autorización de la SHCP y, en su caso, del Órgano de Gobierno.
 6. El ejercicio del gasto público por concepto de Servicios Personales comprende el establecimiento de compromisos a través de la expedición y autorización de constancias de nombramiento y asignación de remuneraciones, y/o los documentos que tengan ese carácter.
- n) Las obligaciones pendientes de pago al cierre del año, contraídas por conceptos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas, se encuentran debidamente registradas y cuentan con la documentación comprobatoria correspondiente.
- o) Las adquisiciones de bienes de capital, incluyendo aquéllas que forman parte de la obra pública, han sido autorizadas mediante los documentos presupuestarios correspondientes, como son en su caso, el oficio de liberación de inversión y el oficio de autorización de inversión.

Atentamente

Directora de Administración Financiera
Mtra. Ana María Arrona González

Coordinadora de Presupuesto y Finanzas
Mtra. Nora del Pilar Villalobos Regueira

